REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES CAN MATIAS, NUM. 20
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de Oficina: De cuatro de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Granada, al mes, 2,50 ptas.
Provincias, trimestre, 7,50 ptas
Extranjero, idem, 14 ptas.
América, idem, 11 ptas.

Año LVI - Número 30.168 | Jueves 31 de Octubre de 1935 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELEFONOS REDACCION 2-7-2-5 ADMINISTRACIÓN 2-6-4-1 | QUINCE CENTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta provincia

Vida municipal

Alegrías de última hora

Después de haber perdido mucho tiempo en pequeñas cosas sin ningún interés para la ciudad, la Comisión gestora que rige los destinos de Granada siente unos desvelos sorprendentes y se lanza a unas actividades que maravillan. ¿Arrepentimiento de pasividades anteriores? ¿Manera de reaccionar ante las censuras de la opinión pública? ¿Precipitaciones de «final de temporada»?

El caso es que la Gestora, según acaba de hacer público su presidente, está dispuesta a no dejar de la mano el problema de las aguas potables hasta llegar a la solución definitiva. No está mal. Pero sí esa actitud la hubiese adoptado hace diez o doce meses, el problema vital de Granada estaría hoy en una fase distinta. Claro es que más vale tarde que nunca. Aunque no conviene olvidar que la gestión de los asuntos públicos exige en todo momento una gran diligencia para no perjudicar con demoras injustificadas los sagrados intereses de la ciudad.

Vamos a ver si ahora va de firme y si las luchas que hay en el seno de la Comisión gestora con motivo de la provisión de una plaza de arquitecto, dejan tiempo y gana a nuestros regidores improvisados para ocuparse de problemas de mayor altura. Hasta hoy la gestión ha tenido una completa ineficacia. No estamos seguros de una rectificación inteligente, porque a los gestores les apasionan demasiado las cosas menudas, sobre todo las cuestiones de personal. Pero no queremos cerrar el corazón a la esperanza, por remota que sea.

El problema de las aguas potables —ya estamos cansados de repetirlo— es el problema fundamental de Granada. A su alrededor, y dependiendo de él, gira toda la vida municipal. Gravada la hacienda del Municipio por unos empréstitos gastados en obras hasta hoy improductivas, el Ayuntamiento se encuentra ante el pavoroso panorama del naufragio de su economía. Ha de vivir precariamente, sin dinero y sin crédito. Y con la realidad angustiosa de un problema que urge resolver, porque toda demora le cuesta mucho dinero al pueblo granadino. Dinero que jamás podrá ser recuperado.

Si la economía municipal y con ella el funcionamiento de todos los servicios y el mejoramiento urbano giran alrededor del problema de las aguas potables, ¿cómo puede haber quien se cruce de brazos frente a las exigencias de la ciudad? La cuestión está planteada en términos claros y rotundos. El abastecimiento de aguas es cosa urgentísima, no sólo porque se trata de una necesidad pública indemorable, sino también porque lo único que puede salvar la economía del Municipio es la explotación de las aguas.

La Comisión gestora no ha demostrado gran actividad ni extraordinaria competencia. Se ha ocupado del problema con desgana, lo ha estudiado con lentitud, lo ha planteado sin el firme propósito de llegar a soluciones definitivas y ha perdido el tiempo en tanteos y vacilaciones, aunque en algunos momentos haya dado la sensación de que marchaba sobre terreno seguro. Y ahora dice que va a resolver el problema sin más demora.

Ojalá sea así. Aunque parece demasiado tarde si tenemos en cuenta que la Comisión gestora ha perdido autoridad por su desdichada gestión para empresas de tal envergadura. Tal vez se trate de alegrías de última hora. Pero de todas maneras, nosotros, como granadinos, veríamos con satisfacción que la Gestora se decidiera, al fin, a realizar algo verdaderamente útil. El hecho—que pueden ver nuestros lectores en otro lugar de este número—de haberse declarado desierta por falta de postores la subasta para construir la nueva Casa de Socorro, es un síntoma revelador, bastante lamentable, de la situación a que ha llegado el crédito municipal...

Quinientas personas aisladas por las aguas y en difícil situación

Tegucigalpa 30.—A consecuencia de las inundaciones, 500 personas se encuentran aisladas en una plantación entre el distrito de Trinagio y el de Flordelvalle, expuestas a una muerte segura si no se consigue rescatarlos rápidamente.

Las barcas que han ido en su busca están haciendo lo imposible para alcanzarlos, pero tropiezan con las mayores dificultades. Se les está abasteciendo por medio de aviones, que van tirando comestibles sobre el lugar donde se han refugiado. Las aguas siguen causando la mayor desolación en las zonas de Cortez Atlántida, Colón y Oro, donde se señalan numerosos muertos y varios millones de dólares de daños materiales.

De la Gestora venimos

Una reunión en Fomento y otra en Policía Urbana

NUEVA SUBASTA PARA LA CASA DE SOCORRO Y APROBACIÓN DE DOS PEQUEÑOS PRESUPUESTOS

El plazo para la subasta de las obras de la Casa de Socorro y Farmacia municipal, edificio que se levantará en las caballerizas municipales, ha expirado sin que se presente postor alguno. La comisión de Fomento, que celebró reunión, tomó el acuerdo de anunciar nueva subasta con la modificación de abonar mensualmente las certificaciones de las obras que se vayan ejecutando para garantía del posible contratista. También son suyos estos acuerdos: un presupuesto de 1.808 pesetas para construir la alcantarilla de la calle Puente de la Virgen; otro de 330 para el acoplamiento de los radiadores de calefacción de las oficinas municipales, e imponer una multa a un propietario por realizar obras sin licencia.

o o o

En Policía Urbana los gestores se contentaron con aprobar asuntos de trámite relativos a permisos para instalar puestos en la vía pública.

LIBRAMIENTOS

Ayer fueron firmados los libramientos del mes de Octubre, que inmediatamente se hicieron efectivos.

Con esto y con la admisión de la solicitud del señor Ruiz Rivas como aspirante a la plaza de arquitecto municipal, terminaron las noticias del día.

Un temblor de tierra origina muchas víctimas y daños materiales entre Colombia y El Ecuador

Quito (Ecuador) 30.—Varios temblores de tierra sobre la frontera entre Colombia y el Ecuador han causado muchos muertos y heridos, así como daños considerables en toda la región.

Las relaciones chino-japonesas

Tokio 30.—El ministerio de la Guerra ha declarado que las últimas protestas sobre lo ocurrido en el Norte de China obedecen al descubrimiento de un complot urdido por un grupo de terroristas profesionales para asesinar a los oficiales en gran escala, e indica que uno de los conspiradores, que ha sido detenido, confesó a este respecto.

Se añade que existe una sociedad secreta bajo el control de la sucursal en Peiping del Consejo Militar Nacional, responsable de la mayor parte de los actos de terrorismo cometidos en el Norte de China, por lo que considera que al Gobierno de Nanking, que pretende estar en términos amistosos con el Japón, falta actualmente de sinceridad.

Comentarios de la Prensa madrileña

¿Es que mientras dure el bloque van a estar suspendidas las garantías y amordazada la Prensa?

Madrid 30.—«El Sol», en cuyo editorial aparecen algunos claros de la censura, opina que si bien la crisis política no ha podido sorprender a nadie, en cambio, su solución sí es sorprendente.

Se pregunta si la índole de los hechos que la han provocado acepta buenamente que los señores Lerroux y Rocha, radicales, sean sustituidos por los radicales señores Usabiaga y Bardají.

¿Se tiene la seguridad, por lo menos, de que esa solución pueda ser duradera?

España es muy sensible a los problemas de moral—quizá la característica más preciada de su personalidad—y ha seguido muy atenta al espectáculo de estos días. Con todos los respetos para todos los ministros radicales, ¿su entrada en el Poder puede tranquilizar y contentar a España después de lo que ha oído y visto?

Opina que se ha perdido, con la última crisis, la ocasión oportuna de una consulta decisiva al país. No deja de reconocer que el sacrificio hecho en holocausto de estas Cortes, para que rematen la labor que se les ha confiado, acusa un fin bueno; pero ¿no se podía lograr de otra manera? Estimamos que sí—dice «El Sol»—; al menos, el deber de todos era haberlo intentado.

o o o

«El Liberal», con motivo de la crisis, dice:

Las instituciones de la República no pueden incurrir en morosidad de ninguna clase. Si se recibe una denuncia, se tramita. Si la reclama el Parlamento, se lleva al Parlamento. Si se nombra una Comisión, dictamina rápidamente. Si el dictamen es acusatorio, se procede contra los acusados y con lo que hay a su alrededor. Si se produce una crisis, se resuelve en dos horas. Y al Parlamento otra vez, para recabar de las Cortes la otra confianza...

Este es el régimen. Tenemos que reconocer que todo esto está bastante bien. Y lo aplaudimos sinceramente. Por lo que no pasamos es por esas horcas caudinas que el bloque derechista ha puesto a la República.

¿Es que mientras gobierne el bloque van a estar suspendidas las garantías constitucionales?

¿Es que no se va a levantar nunca la censura que amordaza a la Prensa?

¿Es que vamos a continuar viviendo en las tinieblas?

¿Es que para denunciar irregularidades en las funciones públicas no hay más buzón abierto que el de la presidencia de la República?

Sin previa censura no se podría jugar en parte alguna. Con ella, según la Comisión parlamentaria, funcionó el straperlo hasta en el ministerio de la Gobernación. Y si no se le denuncia al jefe del Estado, el judío que vino a España, en viaje de estudio, nadie se hubiera enterado.

RETABLILLO

Gestores 1935

Ese ademán gestoricida de la Ceda ha alborotado a las gentes. «Pero, ¿cómo? ¡Es horripilante! ¡Después de hacerse sus gestores y de mimarlos cuidadosamente, se los traga cuando mejor los criaba!» Paisaje disparatado y anacrónico. Zeus, encarnado con todo su horror en la Ceda. Allí donde florece un gestor popular agrario, allí mismo nace una guadaña. Azares desdichados. «María o la hija de un jornalero» se viste de gestor y se lanza trágicamente a la vida entre el espanto de las porteras y el dolor de las modistillas sensibles. Es horrible saber de antemano el destino de las personas Los gestores cedistas, por ejemplo, pasarán de los expedientes municipales a las páginas truculentas de «La Linterna» bajo el signo inexorable y fatal de su propia etiqueta. Y uno se quedará cavilando sin explicarse cómo pueden ocurrir estas cosas tan extraordinarias en Europa ..

Sociedad anti-Gestora

Será que la Ceda tomó muy en serio aquello de los despidos en masa. Será el Destino. Será lo que fuere. Pero el hecho es que la Ceda se prepara a hacer un despido colectivo en su minoría municipal. Un despido sin indemnización, porque los gestores no han sido todavía reconocidos en los Jurados mixtos. Hoy son tres gestores. Ayer.., ¿cuántos fueron ayer? Por la Gestora han pasado, desde Octubre de 1934 hasta nuestros días, nada más que cuarenta regidores suplentes. Esto lleva trazas de no dejar a un solo vecino sin papeleta gubernativa. Y ya han surgido por ahí algunos austeros señores formando ambiente para constituir una Sociedad de defensa ciudadana contra las papeletas gubernativas con este pregón propagandista: «¡Enrolaos aquí quienes no queráis ser gestores!»

Crueldad sinfónica

Ayer, miércoles, el director de la Banda municipal pasó al despacho de la Alcaldía para mostrar al «fénix» de los gestores el programa sinfónico que desarrollará aquélla hoy en el Paseo del Salón. Había en el programa escogidas melodías de todos los autores consagrados.

Don Miguel clavó sus ojos con gran espanto en el programa y saltó con cólera:

—¡Pero qué crueldad de programa! ¡Es inadmisible! ¡De modo que han pensado ustedes tocar «El Danubio Azul» y después una marcha!...

Los socialistas cambian impresiones

Madrid 30.—Esta mañana, en una de las secciones del Congreso, se reunió un numeroso grupo de diputados socialistas. Al terminar la reunión no facilitaron nota, limitándose a manifestar que habían tenido un simple cambio de impresiones, como siempre que ocurre un acontecimiento político.

Ahorcado por asesinar a su novia

Londres 30.—El boxeador anglo-canadiense, profesionalmente conocido bajo el nombre de Del Fontaine, ha sido ahorcado en la cárcel de Wandsworth por asesinato de su novia Hilda Mack.

La entrada de los socios al campo del Recreativo

Se advierte a los socios del Club Recreativo, que los suplementos para el partido del viernes pueden adquirirlos en la secretaría del Club hoy y mañana, hasta dos horas antes de comenzar el encuentro.

La guerra italoetíope

Etiopía no aceptará ningún arreglo diplomático mientras los invasores permanezcan dentro de su territorio

Italia se dispone a resistir la difícil situación que provocará la aplicación de sanciones económicas, no ocultándose que el hambre hará víctima a un gran sector de la nación

LAS RESERVAS ORO ITALIANAS SE AGOTAN

LAS FINANZAS FRANCO-ITALIANAS

París 30.—Se hace constar en los círculos financieros de esta capital que la aplicación de las sanciones financieras contra Italia, en lo que respecta a Francia, no hace más que confirmar un hecho ya vigente, puesto que desde hace algún tiempo las puertas financieras francesas han sido cerradas a Italia. Se dice en centros autorizados que el Banco de Francia seguirá sosteniendo la lira si se le pide, pero estrictamente sobre la base de pagos al contado y en oro. Se manifiesta que Italia recibía anteriormente sus principales créditos de Londres y de Nueva York y no se beneficiaba de ninguna ayuda apreciable por parte de Faancia. Por lo consiguiente, la pérdida del mercado de Londres representa para Italia un golpe mucho más grave que la del mercado francés.

ITALIA PROYECTA INMEDIATAS RESTRICCIONES ECONÓMICAS ANTE EL BOICOT DE LA S. DE N.

Roma 30.—Frente a la aplicación inminente de las sanciones económicas y financieras, Italia, antes del invierno, está haciendo las mayores restricciones económicas. El precio del carbón, de la gasolina, de los metales y de los textiles, ya considerablemente alterado, subirá aún más este invierno según todos están esperando.

Se ha pedido a las mujeres dejen de usar vestidos y perfumes extranjeros y a los hombres se priven de cigarrillos, tabaco, licores y coches de importación, siendo esta decisión como la de los días sin carne y solamente el preludio de medidas más enérgicas que afectarán a todas las clases de la sociedad y que se cree adoptará el Gobierno dentro de un breve plazo para responder al boicot de la Sociedad de Naciones. No disimula la población la gran indignación que experimenta contra la proyectada acción de Ginebra.

Se nota hoy en Roma una atmósfera de tensión considerable y la reunión del Comité de Sanciones de mañana será seguida sucesivamente por todos los italianos.

A pesar de que los periódicos están afirmando constantemente que las sanciones no afectarán a Italia más que a los demás países que las pondrán en práctica, el pueblo italiano se da cuenta de que las medidas decretadas por Ginebra harán que la vida se ponga mucho más cara y que en algunos casos esta carestía significará el hambre para muchos.

Las empresas que negocian a base de productos extranjeros serán particularmente afectadas por el boicot que en toda la nación se decretará contra la compra de mercancías a naciones extranjeras. El comercio de exportación de Italia—tan necesario para conseguir divisas extranjeras destinadas a pagar las materias primas que habrá de comprar Italia al extranjero—, va a ser profundamente afectado también. Las autoridades italianas se niegan sin embargo a admitir esto diciendo que Italia seguirá exportando a los países que quieran venderle sus productos; pero los técnicos comerciales indican que no ha de ser fácil, ya que precisamente los países que venden algo a Italia no necesitan de sus productos de exportación. Estadísticas complicadas que han sido presentadas demuestran que más de 30 por 100 de las importaciones italianas proceden de países que no forman parte de la Sociedad de Naciones o no han acatado las sanciones. Estos incluyen al Japón, Alemania, Brasil, Austria y Hungría.

Ciertos escritores hacen resaltar que Italia compra actualmente cerca del 40 por 100 del carbón que necesita a Alemania y solamente 39 por 100 a Inglaterra. Si las sanciones se imponían a Italia, podría aumentar sus compras de carbón a Alemania. Esto ocurre ya de hecho, ya que las cifras correspondientes a los ocho primeros meses de este año muestran que Italia ha comprado 4.400.000 toneladas de carbón alemán, es decir, cerca del doble del que compró durante el mismo período del año anterior. Sin embargo, este mismo escritor no dice nada de los metales que el ejército necesita. Aunque Italia haya realizado fuertes compras con anticipación, es indudable que tendrá que encontrar nuevas fuentes de abastecimiento en metales y hasta en celulosa, que viene principalmente del norte de Europa. Se cree que los Estados Unidos sacarán principalmente provecho del aumento en las compras de metales y textiles que tendrá que afectar a Italia.

En lo que respecta a los combustibles y con el fin de controlar el consumo nacional, el Gobierno declarará en breve el monopolio de todas las materias combustibles. Se espera también que el Gobierno prohiba las importaciones procedentes de todas las naciones que hayan acordado apoyar las sanciones contra Italia. Todas estas medidas han de acarrear muchos inconvenientes a Italia; pero espera resistirlas si la Sociedad de Naciones no exige una aplicación demasiado severa de las sanciones.

MIENTRAS LOS FASCISTAS OCUPEN ETIOPIA NO HABRÁ ARREGLO DIPLOMÁTICO

Jibuti 30.—El diplomático etíope Tecla Hawariat, ex ministro de Etiopía en Francia y delegado en la Sociedad de Naciones, antes de salir para Addis Abeba, ha insistido sobre el hecho de que Etiopía no aceptará nunca ningún arreglo por vía diplomática de la guerra que sostiene actualmente con Italia, antes de que todas las fuerzas fascistas hayan salido del territorio etíope.

LA SITUACIÓN PERTURBADORA EN EL MEDITERRÁNEO

Nueva York 30.—La Compañía de Navegación «Canadian Pacific Steamship Company» ha suspendido un proyecto de crucero africano sudamericano de la «Empress of Australia» que había de salir de Nueva York el 25 de Enero «debido a la situación perturbada que reina en el Mediterráneo».

CONTRA LA EXPANSIÓN ITALIANA

Londres 30.—La «United Press» ha podido informarse de que Turquía, Irak y el Irán han constituído un frente fuerte contra toda posible expansión por parte de Italia a lo largo de sus respectivas fronteras, habiendo iniciado secretamente el mes pasado en Ginebra un pacto de no agresión y de amistad entre estas tres naciones.

LA RESERVA ORO ITALIANA VA AGOTANDOSE

Roma 30. Según ha podido informarse la United Press, la compra constante de productos importados y de material de guerra para la campaña etíope y su pago en oro, ha ido agotando las reservas italianas de dicho metal hasta el extremo de que en la fecha de hoy esta reserva de oro representa solamente el 20,05 por 100 de la moneda en papel actualmente en circulación.

INGLATERRA SUMINISTRA PETROLEO A ITALIA

Londres 30.—Dirigiéndose al público en un mitin celebrado en Kingsway Hall, sobre la actitud del partido del que es jefe en las elecciones generales parlamentarias David Lloyd George, ha declarado que el Gobierno británico está burlando las sanciones económicas y financieras contra Italia decretadas por la Sociedad de Naciones, ya que suministra petróleo al Gobierno de Mussolini por mediación de la «Anglo Persian Oil Company».

En el Día del Ahorro

Una Caja de Ahorros y su función social

LA DE LA CAJA DE PREVISION

Un periódico debe ser como una placa sensible, que recoja los más variados aspectos de la actualidad. Y por eso dedicamos esta información a la Caja de Ahorros de la Caja de Previsión Social, cada vez más conocida entre las clases populares granadinas.

No es Andalucía país de ahorro. Las estadísticas lo pregonan. No entramos en las causas de ello. Por eso es más sorprendente el auge que va tomando esta Caja de Ahorros.

—¿Cómo va la Caja de Ahorros?—preguntamos al director general.

—Bien—nos responde—; con una progresión de imposiciones continua y lenta, como debe ser, para bien de la Caja. Nada de saltos bruscos en los saldos, que sólo demuestran lo que pudiera llamarse la hipertrofia del ahorro, sino una curva constante de crecimiento, prueba de la realidad de este hecho económico y social: el pequeño ahorro, fuente de energías y base de grandes obras sociales.

—¿Cómo ha sido recibida la disminución de los tipos de interés?

—Desde que el interés ha bajado, primero al 3 y luego al 2 y 1/2 por 100, la curva ascendente ha iniciado un mayor crecimiento. Se ha observado que la disminución del interés no afecta al espíritu del pequeño ahorro; es más, lo estimula. Que expliquen esto los economistas y los psicólogos.

Claro es que esta Caja ha procurado enterar a todo el mundo de que su misión primordial es la de custodiar y hacer productivas las cantidades que se le confían; pero aparte de esta misión específica, tiene la de destinar las diferencias de interés a las obras sociales.

Este año hemos iniciado la obra de las Colonias escolares. Hemos enviado niños a Almuñécar y a Víznar, y hemos hecho la selección entre los hijos de nuestros asegurados e imponentes de la Caja. El año que viene ampliaremos las Colonias; irán más niños de Granada, y además las inauguraremos en Málaga.

—¿Realizarán ustedes alguna obra social?

—Sí podemos, sí. Ante todo hay que garantizar la buena inversión de los fondos que se nos confían. Luego, veremos; no falta programa. Hay mucho que hacer en beneficio de las clases populares y modestas. Y la Caja lo hará siempre.

—¿A qué atribuye usted el desarrollo de la Caja de Ahorros?

—Sin duda a que la Caja de Ahorros está enclavada en un organismo puramente social, que tiene concomendadas por el Estado funciones públicas importantísimas: la Caja de Previsión Social, encargada de los seguros sociales, que hoy día son base de toda política verdaderamente social y que también a que, dentro de nuestros medios, procuramos hacer propaganda.

En nuestra más reciente propaganda nos hemos acordado de los artistas de la región: de estos artistas únicos en que es pródiga Andalucía. Hemos asignado premios en metálico para un concurso de carteles artísticos de la Caja, y con estos carteles haremos una exposición.

Será esto algo simbólico. La unión de dos manifestaciones de alta espiritualidad: el arte al servicio de la causa del bien social. Porque nuestra Caja de Ahorros, más que una entidad económica, es un órgano de mejoramiento y de protección de las clases económicamenie débiles, que con su trabajo son el núcleo de la producción, y que también, a través de las Cajas de Ahorro, pueden ser un factor decisivo en la economía nacional.

* * *

Esto nos dijeron.

La Caja de Ahorros de la Caja de Previsión Social es verdaderamente algo nuevo, espiritual y práctico a la vez. Va abriéndose camino en Andalucía Oriental. ¿Llegará a hacer variar las estadísticas? ¿Llegará a ser un factor económico importante como las Cajas de Ahorro de otras regiones?

Mientras eso llega, a través de los años, el caso es que, hoy por hoy, va haciendo el bien, y eso es bastante.

Así nos complacemos en consignarlo en esta fecha en que el mundo de la Previsión social festeja el Día del Ahorro.

La comisión de Constitución propondrá la reforma del artículo 125

Madrid 30.—En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la comisión de Constitución.

Se acordó proponer la reforma del artículo 125 del Código fundamental, y como se planteara el problema de si la Comisión había de redactar el artículo y presentarlo redactado, o proponer simplemente su reforma, se aplazó la resolución de este extremo hasta la próxima reunión, con objeto de reunir todos los antecedentes legislativos necesarios.

Las fortificaciones japonesas

Ginebra 30.—En una reunión del Comité de Sanciones de la Sociedad de Naciones celebrada ayer, el Japón ha insistido sobre que no ha fortificado las islas de su mandato en el Pacífico.

Información de Cataluña

La Prensa de Barcelona dice que en la formación del nuevo Gobierno se ha prescindido del factor moral

La situación es más inestable que antes

Barcelona 30. — «L'Humanitat» escribe que el punto neurálgico de la cuestión estriba en que el apartamiento del partido radical significa la imposibilidad de continuar manteniendo el bloque y agrega que en la formación del nuevo Gobierno se ha prescindido del factor moral que ha de tener todo Gabinete y que significa prestigio, autoridad y serenidad.

Termina diciendo: «No es esta la solución que el pueblo esperaba; esta habrá sido la crisis que le convenía a alguien, pero no la que necesitaba la República para iniciar sus primeros pasos hacia la normalidad y hacia una transformación urgente.

Las Cortes actuales son una perturbación profunda y grave en la vida del régimen, no responden a lo voluntad del país ni canalizan por vías de solución ninguno de los problemas planteados. Su obra es nula y contraproducente; los Gobiernos que firman más débiles y gastados cada día en las nuevas crisis hacen que la situación general sea más inestable, que no se juzgue con estas cosas.

«El Matí», después de hacer observar que la situación política no es clara y que el nuevo Gobierno no tiene garantías suficientes de estabilidad, escribe: «Nos hace el efecto de que a las derechas, a las auténticas derechas, que no incluyen al partido radical, se les acercan días de enconada lucha, que tal vez no sean muy lejanas unas elecciones generales. ¿Sabe el lector lo que eso significa? Sencillamente, que llegado el caso, debemos conseguir formar un nuevo Parlamento, en el que las derechas por sí solas tengan la mayoría absoluta. Para ello precisa llegar a la reunión de todos aquellos que tenemos por principal misión desterrar el laicismo. Ante esta misión todas las otras resultan grises.

MUERTO POR INTOXICACION

Barcelona 30.—El administrador del Hospital Clínico ha puesto en conocimiento del Juzgado el fallecimiento en dicho centro benéfico del súbdito alemán Martin Held, de 36 años, que ingresó en estado agónico víctima de una intoxicación.

HUIAN CON PISTOLAS Y MUNICIONES

Barcelona 30.—Esta madrugada, guardias de Seguridad vieron por la calle de Moncada a dos individuos, que les infundieron sospechas. Al darles el alto, los desconocidos huyeron, abandonando un paquete de que eran portadores. El paquete contenía dos pistolas y buena cantidad de municiones.

CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Barcelona 30.—En dependencias militares tuvo lugar esta mañana un Consejo de guerra contra Miguel Carcerán, Juan Canals, Félix Jorba y Bonifacio Cros, ex concejales del Ayuntamiento de Esparraguera, y los vecinos Juan Castellví, Juan y Enrique Jorba, Rafael Giner Martín Descarrega, Juan Balesteros y José Gironés, acusados de que en la noche del 6 de Octubre se apoderaron del Ayuntamiento, de la Central de Teléfonos y de un depósito de gasolina, izando en el edificio de las Casas Consistoriales una bandera roja.

El fiscal pidió se impusieran a los procesados penas que oscilan entre seis y tres años de prisión. Las defensas, la absolución.

A las dos de la tarde se suspendió el Consejo para continuarlo a las cuatro.

VIDA UNIVERSITARIA

¡POR FIN!

Lo trajo ayer la «Gaceta de Madrid» en forma de orden. Y es que, vamos, la cosa se estaba embrollando de tal forma, que ni los decanos de Facultades, ni las solicitudes de aclaración por parte de los rectorados pudieron hacer un paréntesis de luz en el torbellino de obscuridades con sello de subsecretaría y firma de ministros. Nos referimos al tan manoseado asunto del ingreso en las Universidades españolas y sus correspondientes e improvisadas excepciones. Porque bien estaba aquello de los becarios musulmanes, y lo de los exámenes de reválida por profesores universitarios, pero... ¿y del que disponía de las 27,65 pesetas para hacerse del título de Bachiller? Una nueva orden—la que traía la «Gaceta» de ayer—lo sitúa perfectamente. Dice:

«Concediendo un plazo de ocho días con matrícula ordinaria a los alumnos comprendidos en la orden del día 21 de Octubre de 1934 ». Es decir, que los señores de referencia deben apresurarse a formalizar su matrícula y deben iniciar «con ritmo acelerado» el «embotellamiento» de temas para que, de esta forma, puedan alcanzar, en su calidad de «alumnos exceptuados», a los que entraron con todas las de la ley—de la ley de ingreso en la Universidad se entiende—y llevan un mes de enseñanza oficial. Por fin se les va a hacer justicia. Aunque sea esta una justicia con minúscula. Pero apresurémonos a reconocer que «más vale tarde que nunca...».—*Bastos.*

CÁTEDRA VACANTE

También viajaba en la «Gaceta» de ayer una orden declarando vacante la cátedra de Lengua y Literatura Latina de nuestra Facultad de Letras, por haber sido trasladado su titular, el señor Pabón y Suárez de Urbina, al Centro de Estudios Históricos de Madrid.

FACULTAD DE DERECHO

Nos comunican en la secretaría de esta Facultad que ha sido adjudicado el premio extraordinario de Licenciado en Derecho, mediante oposición, a don Miguel Zúñiga Hernández.

COMISIÓN PRO VIAJE

Una comisión de alumnos del último curso de la carrera de Derecho, matriculados oficialmente en la Facultad granadina, ha iniciado la propaganda—dentro del recinto universitario—por medio de diversos anuncios, con objeto de poder celebrar varias reuniones que den carácter de petición general a una solicitud que piensan enviar al señor decano, para que, a ser posible, a principios del próximo año, se organice la proyectada excursión cultural por el extranjero de alumnos que se licencian durante el mismo año en nuestra Facultad de Derecho, al igual de como se viene haciendo en otras Universidades, y aun en Facultades granadinas.

La cita se señala para el próximo viernes, en la aula de la Universidad.

LA SESIÓN DE LAS CORTES

El debate político al presentarse el nuevo Gobierno a la Cámara se desarrolla en un ambiente apasionado y continuados escándalos

El señor Gordón Ordás dirige duros ataques al señor Gil Robles y el jefe del Gobierno le dice que aceptará una interpelación sobre los sucesos de Asturias

EL GOBIERNO OBTIENE LA CONFIANZA DEL PARLAMENTO POR 163 VOTOS CONTRA 17

Madrid 30.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas se hallan concurridísimas.

Los escaños se pueblan rápidamente.

En el banco azul, el Gobierno en pleno.

El presidente concede la palabra al señor Chapaprieta.

DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno empieza diciendo que la sesión del lunes produjo en su ánimo, y en el de los demás ministros que formaban el Gobierno anterior, un estado pasional, que les indujo a presentar la cuestión de confianza al jefe del Estado. Su excelencia se dignó confirmarme su confianza, y en virtud de ella formé el Gobierno que tengo el honor de presentar a la Cámara. En él sólo hay dos ministros nuevos, los señores Bardají y Usabiaga, a quienes todos conocen, los cuales han tenido ya ocasión de prestar servicios estimables a España. Tiene frases de consideración y respeto para los ministros que han cesado.

El programa de este Gobierno es igual al del anterior, encaminando principalmente sus esfuerzos a un saneamiento financiero, necesario de todo punto para España.

El señor Maura (don Honorio): ¿Y la reforma constitucional?

El señor Chapaprieta: Al decir que este Gobierno tiene igual programa que el anterior, queda expresada su opinión sobre la reforma constitucional, queda a la disposición de la Cámara para dar cuantas explicaciones se le pidan.

El señor Pérez Madrigal empieza diciendo que ya se han sustanciado las responsabilidades que se sometieron al examen de los señores diputados, y ya que la minoría radical ha colmado su capacidad de sacrificio, él recaba su derecho al diálogo y a defenderse de sus adversarios, y después se restituirá a su hogar para no soportar campañas punibles en toda democracia.

Examina cómo estas Cortes han cumplido con su deber ante la revolución.

Considera que estas Cortes han sido unas Cortes inválidas. Hemos sido inferiores a nuestros enemigos. Nos sometimos y nos calificamos por el cambalache, por la transigencia y por las luchas de camarillas.

El 6 de Octubre trajo la primera claudicación. Esta consistió en que las Cortes perdonaron la vida a los traidores a la Patria. ¿Por qué se hizo esto? Por subordinación a un elemento que ya estaba vinculado a la vida de las Cortes Constituyentes. Esta fué la primera claudicación, la primera cobardía. Y el señor Pérez Farrás sobrevivió con unas oficinas técnicas, que procuran el resurgimiento de la revolución. El dinero del Estado ha servido para subvencionar a elementos revolucionarios de un país vecino y se saben muchas cosas más, sin que estas Cortes reaccionaran contra esas constantes maniobras contra el Estado.

Y hay una Sala del Tribunal Supremo donde se fragua la revolución y cuya existencia se permite, porque así cumple los fines de los elementos revolucionarios. Cobardía, chalaneo, reminiscencias de lo más viejo y punible de la política española, es lo que caracteriza la actitud de las Cortes actuales.

Pero estas Cortes, que han permanecido indiferentes ante tantas y tantas cosas, se disponen a actuar cuando un señor Strauss cualquiera presenta una denuncia.

Si el jefe del Gobierno fuera otro distinto al señor Chapaprieta, yo no me ocuparía para nada de la constitución de este Gobierno, del que ya está ausente mi ilustre jefe don Alejandro Lerroux. Pero yo tengo que hablar de la formación de este Gobierno, precisamente por lo que en la política española representa el señor Chapaprieta. Es muy cómodo, después de hacernos aparecer deshonrados ante la opinión pública, obligarnos a recluirnos en nuestro hogar. Eso a mí no se me puede hacer gratis. (Risas.)

Expone cuáles son sus medios de vida, saliendo de esta manera al paso de los diversos ataques de que ha sido objeto en distintas ocasiones.

Afirma que estas Cortes serán disueltas en seguida. Dice que ya son una concesión anacrónica. Tiempo perdido, nada perdido; dinero perdido, nada perdido; honor perdido, todo perdido. Y no es que lo hayamos perdido, es que alevosamente nos lo habéis querido arrebatar.

[illegible]ñade que había creído hasta hace [illegible] la Ceda podría salvar las sus[illegible] poco que [illegible]vadoras de la República [illegible]ancias cons[illegible]ncia por lo que con y fué por esta cre[illegible]ón del Escorial, currió a la concentrac[illegible] censuras y soportando por este hecho [illegible]ndas anatemas; pero la conducta se[illegible] ahora por ese partido y por sus órganos de Prensa, me han desilusionado.

No tengo por qué decir el efecto que me ha causado el ver que los órganos de Prensa de ese partido acogían un documento que no significaba otra cosa que un ataque al régimen.

¿Cómo puede estar conforme con lo ocurrido el partido radical, ni la minoría? ¿Pero es que no tenemos todos un mismo origen? ¿Es que la vestal de este partido no sigue siendo don Alejandro Lerroux?

No nos engañemos, señor Gil Robles: Yo quiero mucho a S. S., pero tengo que decir que si la República es este toma y daca, este cargo para mí y este otro para ti, yo no quiero la República. ¿La quiere S. S.? ¿Pero es que el miedo a la disolución de las Cortes actuales y unas nuevas elecciones, pueden obligarnos a mantener esta ficción, mientras el país se arruina y la revolución sigue su labor destructora? Señor Gil Robles, piense S. S., que prolongar esta situación puede ser el desengaño total de esa masa conservadora que llevó a S. S. al puesto que ocupa en la política constitucional.

Piense también, que la consecuencia de este Gobierno puede ser el advenimiento de elementos republicanos y la justificación de la violencia con que se produzca la masa revolucionaria.

Termina diciendo al señor Gil Robles, que su permanencia en el banco azul puede ser interpretada en el sentido de que aparece en él como una deidad bíblica, que está a merced de los viejos babosos que quieren labrar su deshonra.

EL REPRESENTANTE DE LA ESQUERRA

El señor Santaló, de Esquerra, interviene.

Se ocupa del planteamiento y solución de la crisis. Cree que la crisis era inevitable y le parece acertado su planteamiento. En cambio considera que el Gobierno que se ha formado no corresponde a las exigencias del momento.

Da lectura a diversos párrafos del discurso del señor Maura, y deduce que este Gobierno no ofrece garantías suficientes en lo que se refiere a la imparcialidad con que ha de procederse en las derivaciones judiciales que haya de tener el asunto Strauss.

Pregunta si los señores Lerroux y Rocha son menos honorables que los señores Usabiaga y Bardají. Si no es esto, no se explica la diferencia que pueda existir entre este Gobierno y el anterior.

Entre constantes interrupciones, dice que la explicación de la crisis hay que buscarla en la necesidad de mantener el bloque gubernamental.

Añade que no vale hacerse ilusiones por lo que respecta a la solución de un pleito que ya fué fallado por la opinión.

Pregunta si este Gobierno piensa seguir distribuyendo millones a los terratenientes, al clero, etc.

LOS PRIMEROS INCIDENTES

El señor Casanueva interrumpe: ¿Dónde está eso?

El señor Molina Nieto: Vosotros os habéis llevado hecha jirones la honra de España. (Escándalo. Varios señores diputados increpan duramente al orador.)

El señor Martínez Moya, radical, exclama: ¿Por qué no nos habla su señoría del juego en Sitges?

De los bancos radicales y cedistas salen voces de protesta contra el señor Santaló, al que defiende el señor Marco Miranda. (El escándalo va en aumento.)

El señor Martínez Moya pide al señor Santaló que explique las relaciones de sus amigos con Strauss.

El señor Santaló dice que está dispuesto a explicarlo todo, incluso ciertas fotografías aparecidas en los periódicos.

Cuando se restablece la calma, el señor Santaló continúa su discurso, dirigiendo ataques a la constitución del actual Gobierno.

Se refiere a lo dicho por el señor Chapaprieta sobre los propósitos de sacar adelante sus proyectos de Hacienda. Hablar de política económica única y exclusivamente, cuando se tienen secuestradas las libertades públicas, no es lícito.

Termina diciendo que después del escándalo que ha conmovido a la opinión, ésta esperaba la constitución de un Gobierno distinto por completo al actual.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR SAMPER

El señor Samper habla en nombre de la minoría radical.

Si yo dijera que me levanto en nombre de esta minoría con el ánimo satisfecho y sereno, mentiría. Nos limitamos a saludar con toda consideración al nuevo Gobierno. Las palabras del señor Pérez Madrigal, no pueden ser aceptadas por esta minoría. Los partidos no pueden expansionarse con la misma libertad que un particular. La oratoria vehemente del señor Pérez Madrigal, le ha llevado a decir palabras con las cuales esta minoría no puede estar conforme. Por tanto, queda bien claro que no suscribimos ni una sola de las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigal. Nada más tengo que añadir a lo que acabo de decir. Lo que haya de agregar sobre este punto, lo dirá en su día la minoría radical. (Rumores.)

El señor Pérez Madrigal pide la palabra.

El señor Samper continúa diciendo: Tenemos tres ministros radicales en el Gobierno. Esto significa que consideramos necesario el mantenimiento del bloque gubernamental para frenar los manejos revolucionarios y también para llevar a cabo la política económica del señor Chapaprieta. Recabamos, sin embargo, nuestro derecho a examinar los proyectos financieros del ministro de Hacienda, en los que creemos que no es todo acertado.

Prestamos también nuestra asistencia al nuevo Gobierno, porque nos interesa mucho poner de relieve la grandeza de ánimo de nuestro jefe siempre que se trata de defender la República, aunque se hayan producido incidentes innecesarios en los pasados días.

Termina diciendo que la crisis no ha podido sorprender a nadie, pues el propio don Alejandro Lerroux advirtió desde el banco azul su propósito de apartarse del Gobierno anterior. La minoría radical dará sus votos al Gobierno.

EL SEÑOR GONZÁLEZ RAMOS

El señor González Ramos (ex socialista) interviene:

Cree que es un pretexto el de que el bloque continúe formado para poner un dique a la revolución.

No hay que hablar sólo de un programa de Gobierno de acometer una política económica: hay que exponer los propósitos o los no propósitos de devolver al país las garantías constitucionales y los de cumplir las leyes de trabajo. (El señor Samper protesta contra estas palabras.)

El orador no votará tampoco la confianza al Gobierno, porque éste se propone seguir la labor del anterior, que sólo fué negativa y en contra de los principios que se señalan en la Constitución.

DON HONORIO MAURA

El señor Maura (don Honorio) dice que le ha extrañado la «espantada» que el señor Martínez de Velasco ha dado del ministerio de Agricultura al de Estado. Esto es inconcebible en un jefe de partido que se titula agrario. (Risas.)

El señor Molero (agrario): Lo ha hecho por patriotismo, no por propia voluntad.

El señor Maura (don Honorio) continúa. Habla del trasiego de ministros en cada crisis. Lee el texto de un telegrama publicado ayer por un periódico de la mañana y firmado en Roma por «Alfonso R», en que se hace un elogio de Strauss.

Califica duramente un suelto aparecido en un periódico, en el que se afirma que en tiempos de la monarquía se jugaba, porque a don Alfonso le regalaban cuadras de caballos y porque doña Cristina, gran protectora de Donostia, pedía al presidente del Consejo, de manera que éste no podía negarse, que permitiera el juego en San Sebastián.

RECTIFICA PÉREZ MADRIGAL

El señor Pérez Madrigal rectifica y se refiere a las palabras del señor Samper. Cree que con la actitud de la minoría radical no se evitará lo que es inevitable. No vale engañarnos. El propio presidente del Consejo se encaraba el otro día con esta minoría para decirle que si se quería prolongar el debate no sería él, que no representaba nada, quien saliera perjudicado. En lo primero tenía razón; en lo de creer que esta minoría sería la más perjudicada, no.

Añade que de estas Cortes van a salir todos los que las forman en volquetes inmundos.

Agrega que él no puede soportar que sobre la llaga que deje en su carne el hierro infamante, se le quiera colocar una librea.

Termina diciendo que por Fernando de Castilla, por Carlos V y por Felipe II se pondría una librea, pero por quien tiene en su patria un almacén de ellas para repartir cargos políticos, no. (Rumores.)

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR BARCIA

El señor Barcia pregunta al presidente del Consejo la fecha en que tuvo conocimiento de los documentos de Strauss y el día que dió cuenta de ellos al Consejo de ministros. Mientras se contesta esta pregunta por el señor Chapaprieta, el señor Barcia ruega al presidente que le reserve el uso de la palabra.

El jefe del Gobierno dice que de momento no cree poder contestar categóricamente al señor Barcia.

El señor Barcia insiste enérgicamente en su petición.

El señor Chapaprieta replica que no tiene inconveniente en satisfacer la curiosidad del señor Barcia.

Antes contesta a los demás oradores que han hecho uso de la palabra.

Dice al señor Samper, en lo que respecta a sus proyectos económicos, que no cree que éstos sean perfectos. Está dispuesto a recoger cuantas modificaciones lo mejoren, pero no aquellas que lo transformen sustancialmente.

Si la Cámara mostrara su disconformidad con mis proyectos, ya sé cuál es la actitud que corresponde adoptar al ministro de Hacienda que os habla.

Rebate las manifestaciones del señor Santaló.

Hecha una alusión del señor Maura (don Honorio) al nuevo ministro de Estado, que ha aceptado esta cartera, haciendo un verdadero sacrificio.

Ha abordado también su señoría el tema de la forma en que se ejerce la censura en lo referente a determinados ataques.

El señor Fuentes Pila interviene refiriéndose a los ataques que se dirigen al ex rey, en presencia de los que son ex ministros de la monarquía.

El señor Chapaprieta dice que no ha entendido bien al señor Fuentes Pila.

El señor Vaquero: He dicho que su señoría fué ministro del rey. (Rumores.)

El señor Chapaprieta, enérgicamente: Fui ministro del rey, lealmente, como ahora lo soy también lealmente de la República.

Pasa a contestar al señor Barcia. Dice que cuando recibió los documentos referentes al asunto Strauss, fué a los tres días de ser presidente del Consejo. Dada la gravedad de la denuncia, se tomó siete u ocho días para realizar ciertas comprobaciones. Más tarde tuve una conversación con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco. Después tuvo necesidad de efectuar un viaje a Córdoba el señor presidente de la República. A su regreso, reunido el Consejo de ministros, acordó hacer pública la denuncia y pasar ésta a los tribunales. Esto es cuanto ha ocurrido.

NUEVA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR BARCIA

El señor Barcia cree que tiene importancia puntualizar si el 3 de Octubre, día en que se promovió el debate político por la anterior crisis, el señor Chapaprieta tenía conocimiento de la denuncia de Strauss.

El señor Chapaprieta contesta afirmativamente.

El señor Fuentes Pila: Yo pedí la palabra, que no me fué concedida, para expresar la verdadera causa de la crisis.

El señor Barcia lee párrafos de un discurso suyo pronunciado en la sesión del día 3 de Octubre, en la que el orador preguntó, inútilmente, por qué se separaba de la cabecera del banco azul a un político tan lleno de prestigio como el señor Lerroux, a quien el bloque exaltaba por sus muchos merecimientos. La verdadera razón del apartamiento del señor Lerroux de la jefatura del Gobierno no se ha sabido concretamente hasta estos días.

Habla del procedimiento seguido para la designación de los nuevos ministros radicales.

El procedimiento seguido es vejatorio para la minoría radical.

Varios señores diputados de la Ceda protestan airadamente y acusan al orador de pretender realizar una maniobra política.

El señor Barcia rechaza esta aseveración. Se dirige al señor Gil Robles, en quien cree advertir cierta expresión de desdén.

El señor Gil Robles: No es desdén. Es que yo pensaba si sus intencionadas preguntas del 3 de Octubre obedecían sólo a rumores recogidos de labios de diputados de la mayoría. (Rumores.)

El señor Barcia continúa su discurso, durante el cual es frecuentemente interrumpido. Se dirige al ministro de la Guerra, al que dice que la opinión ya está convencida de que la formación de este Gobierno no significa otra cosa que la instauración de un procedimiento de borrón y cuenta nueva.

Tiene descontados los aplausos que la mayoría tributará al señor Gil Robles, cuando éste haga uso de la palabra para contestarle a él.

Su señoría—añade el señor Barcia—nos atribuía haber guardado silencio sobre lo denunciado por Strauss, como si esto fuera un secreto no conocido por nadie. Y no había tal secreto, porque «El Socialista» ya hizo públicos los manejos de Strauss, en fecha que todos conocemos. Afirma que el fiscal no permitió en Septiembre de 1934 una campaña de Prensa para combatir el «affaire» del juego. ¿Esto también es una maniobra nuestra?

Su señoría podrá encontrar argumentos para combatir las razones expuestas por mí. Pero lo que no podrá será destruir el estado de opinión del país.

Dice al señor Maura (don Honorio) que no debe extrañarse porque las cosas adquieran hoy un relieve superior al que lograba en otros tiempos. Y esto, porque o la República crea un estado de mayor sensibilidad en el país, o la República se frustra. Sin que haya ofensa para nadie, ¿cree su señoría, señor Maura, que si hoy viera al presidente de la República del brazo del señor Marquet seguiría ocupando el presidente su cargo 24 horas más tarde?

(Los monárquicos protestan airadamente.)

El señor Barcia: Pero ¿es que vais a negar que el ex rey se paseó en las carreras de caballos celebradas en Madrid del brazo del señor Marquet?

El señor Fuentes Pila: Fué sólo una vez y a la luz del día.

El señor Barcia: Como fuera. Yo lo que afirmo es que actualmente el jefe de Estado no hubiera seguido 24 horas en su alto puesto.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Jiménez.)

Termina reiterando su disconformidad con la solución dada a la crisis.

HABLA EL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles dice que una cierta predilección del señor Barcia hacia él le obliga a intervenir en el debate.

Niega que su misión sea la de enardecer a una minoría que, en sus propias convicciones, encuentra la razón de su entusiasmo.

Ha querido decir su señoría, al referirse a lo publicado en determinados periódicos, que nosotros hemos procedido como unos traidores para desplazar de las actividades del Gobierno a ciertos republicanos.

También ha dicho su señoría que yo no podía sacudirme el polvo del camino recorrido con ciertas compañías.

En cuanto a las irregularidades administrativas de Guinea, a las que ha aludido su señoría, yo sólo tengo que decir que intervine en ellas por indicación del propio señor Lerroux.

En cuanto al establecimiento de solidaridades compartidas y con personas, yo sólo puedo y debo afirmar que nuestra solidaridad ha sido y seguirá firme en lo que se refiere a funciones de Gobierno.

Ni S. S. ni nadie puede acusarnos de concomitancias determinadas, cuando se ha procedido por el Gobierno de la manera que todos conocemos. ¿Hay quien pueda acusarnos a nosotros de algo? Pues acudamos para que dé su dictamen, no a la mayoría parlamentaria, sino a la opinión del país.

Decía S. S. ¡Ah! ¡Si a los hombres del bienio les hubiera sucedido algo parecido a esto! Pero ¿ha perdido su señoría la memoria? ¿Tendré que recordar a S. S. que yo formulé aquí una denuncia concreta contra dos ministros del Gobierno Azaña, y que cuando yo pedí la formación de una Comisión parlamentaria, el señor Azaña impidió el nombramiento de aquélla, planteando una cuestión de confianza? ¿No recuerda también S. S., que cuando se propuso el nombramiento de una Comisión para averiguar lo sucedido en Casas Viejas, el señor Azaña se opuso enérgicamente? Cuando esa Comisión se nombró, ya era tarde pasa la justicia, pero no para el fallo de la opinión.

Varios diputados de izquierdas: ¿Y por qué habéis impedido que se haga una investigación sobre los sucesos de Asturias?

El señor Gil Robles: Me satisface que salga esa interrupción de los escaños de la izquierda, en los que advierto la presencia del señor Gordón Ordás, que parece por fin decidido a reintegrarse a las tareas parlamentarias.

El señor Gordón Ordás: por hoy solamente.

El señor Gil Robles dice que el Gobierno está a disposición de la Cámara para que se discutan ante ella con toda amplitud los sucesos de Asturias.

El señor Gordón Ordás: ¿Quién es el jefe del Gobierno?

El señor Chapaprieta: Siempre que un ministro habla, lo hace en nombre del Gobierno.

El señor Gil Robles, dirigiéndose al señor Gordón Ordás: Es extraño que su señoría, tan conocedor del Derecho político como del Canónico, no sepa eso.

Termina el señor Gil Robles diciendo al señor Barcia que el presentarse con la frente alta ante el país, es un lujo que no todos nos podemos permitir.

RECTIFICAN LOS SEÑORES SAMPER Y BARCIA

El señor Samper rectifica. Refiriéndose a unas palabras del señor Barcia, dice que las recogidas de «El Socialista» obedecían a los frecuentes ataques que dicho periódico dirigía al jefe del Estado.

El señor Barcia también rectifica. Cree que las medidas adoptadas contra «El Socialista» y más tarde contra «La Voz», obedecían al propósito de impedir la realización de campañas contra el juego. Recuerda a este respecto un incidente entre el entonces ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso y un redactor de «La Voz».

El señor Samper: En lo que se refiere a «El Socialista», confirmo la verdad de lo que acabo de decir. Respecto a «La Voz», desconozco lo ocurrido.

El señor Barcia pasa a contestar al señor Gil Robles.

Dice que por su parte no teme acudir a la opinión pública, y añade que ni las impertinencias, ni las jactancias, ni las ficciones, podrán servir para convencer al país de la inexistencia de una solidaridad de tipo político. (Rumores.)

Recuerda la diferencia de trato manifestada en favor del señor Salazar Alonso, prefiriéndolo a los demás inculpados.

El señor Banas, de la Ceda, miembro de la comisión de los Veintiuno, dice que en el seno de la Comisión se expresó la opinión que más tarde se mantuvo en la Cámara.

El señor Barcia insiste en su anterior punto de vista y termina diciendo que en todo momento cree haber cumplido con su deber.

DISCURSO DEL SEÑOR GORDÓN ORDÁS. REPETIDOS ESCÁNDALOS

El señor Gordón Ordás interviene. Dice que no pensaba hablar, pero que lo hace movido por la audacia del señor Gil Robles, al afirmar que no se ha tratado en la Cámara de los sucesos de Asturias porque las izquierdas no han querido. (Enorme escándalo.)

El orador replica a sus interruptores, los diputados de derechas, que conocen mejor que ellos la verdad de lo sucedido en Asturias. Vosotros no sabéis nada, porque en aquellos días estábais escondidos. (Nuevo escándalo y nuevas protestas.)

Recuerda que no se le aceptó una interpelación sobre la situación de Asturias. Manifiesta que su disconformidad con el Gobierno formado en Octubre fué la causa de su alejamiento de la Cámara.

Varios diputados derechistas interrumpen: ¿Y las notas de Octubre?

El señor Gordón Ordás: Esas notas las suscribo íntegramente. (Rumores.)

Se refiere el orador a las inmoralidades del asunto Strauss, inmoralidades de las que el señor Gil Robles no se ha enterado hasta que le ha convenido desplazar al señor Lerroux. (Fuertes rumores.)

Protesta el orador contra el hecho de que por las autoridades no se le permita tomar parte en actos públicos. Dice que no le importa que se le procese por sus campañas políticas. El no implora la benevolencia de la Cámara. Se refiere de nuevo a los sucesos de Asturias. Es ahora, Al cabo de un año, cuando el señor Gil Robles, árbitro de la situación actual, no tiene inconveniente en que haya un debate sobre aquellos sucesos. ¿Qué finalidad es la que persigue el señor Gil Robles? ¿No es extraño esto? (Fuertes rumores.)

Habla luego de unas palabras del ministro de la Gobernación señor De Pablo Blanco, según las cuales, podían celebrarse los actos públicos. A esto contesto yo con un oficio del gobernador de León, en el que se me prohibía hablar en un mitin. Y a este oficio contesta el ministro de la Gobernación que lo que él quiso decir fué que no se prohibirían los actos que hubieran sido autorizados por los gobernadores.

Cuenta lo ocurrido hace quince días en un pueblo de la provincia de León. Dice que al llegar al aludido pueblo, unos obreros que habían sido detenidos a raíz de los sucesos de Asturias y absueltos por un Consejo de guerra, fueron llevados al cuartel de la Guardia civil y apaleados bárbaramente.

Los diputados cedistas protestan y promueven un gran escándalo, pidiendo al señor Gordón Ordás que aporte las pruebas necesarias.

El señor Gordón Ordás propone el nombramiento de una Comisión parlamentaria.

Se dirige al señor Gil Robles, diciéndole: Ahora quiere su señoría que se hable de los sucesos de Asturias, en cuya represión se ha sembrado el terror. Pero yo no me presto al juego de su señoría. Cuando yo hable lo haré desde el Poder. (Rumores y risas en los diputados de las derechas.)

El señor Gordón Ordás: ¿A qué vienen esas risas? ¿Es que no puedo ser ministro con los mismos derechos que cualquiera de esos señores que se sientan en el banco azul?

RECTIFICA EL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles rectifica.

Refiriéndose a lo dicho por el señor Barcia respecto a la votación concerniente al señor Salazar Alonso, dice que ella no significa una desautorización del Gobierno, puesto que éste ya advirtió que en lo que se refería a conductas dejaba en libertad a los diputados de la mayoría.

Dice al señor Gordón Ordás que cuando quiso explanar la interpelación de que ha hablado estaban muy recientes los sucesos de Asturias para que el Gobierno permitiera una campaña de escándalo.

Ataca la conducta del señor Gordón Ordás, al que acusa de haber ido a los pueblos asturianos a extraer todas las conclusiones infamantes que ha podido de los bajos fondos. Su señoría se pregunta qué es lo que persigo ahora al pretender que se hable de Asturias. Pues lo que persigo es, sencillamente, que se haga luz sobre lo sucedido.

Niega que hayan existido los malos tratos a que se refirió el señor Gordón Ordás, de los cuales han sido víctimas unos obreros de León, por parte de la Guardia civil. Por su parte, no tiene inconveniente en que se hagan todas las investigaciones precisas. Lo que no está dispuesto el Gobierno es a permitir que su señoría, en manifiestos y escritos diversos, quiera hacer una bandera de justicia de lo que realmente no es otra cosa que una bandera de calumnia contra el Ejército y contra la Guardia civil.

RECTIFICA EL SEÑOR GORDÓN ORDÁS

El señor Gordón Ordás rectifica. Pregunta qué bajos fondos ha ido a remover a los pueblos de Asturias.

El presidente señor Alba pregunta a la Cámara si se acuerda prolongar la sesión hasta que termine el debate, y la Cámara asiente.

El señor Gordón Ordás rechaza que él haya injuriado al Ejército.

(SIGUE EN TERCERA PÁGINA)

La interesante película de
LOS PREVISORES DEL PORVENIR
que se proyecta hoy 31 y mañana 1.° de Noviembre en el
COLISEO OLYMPIA
conviene verla a cuantos se interesen por el bienestar de sus familias.
Además se proyecta el gran éxito en español
"La reina y el caudillo"

Coliseo Olympia
Espectáculo cinematográfico
Reproducción sonora KLANGFILM
Hoy Jueves 31 de Octubre de 1935
Función desde las 3 de la tarde, dando comienzo los programas a las 3, 5, 7, 9 y 11
Programa
1.° Estreno de
"UNA DE FIERAS"
Película española sátira burlesca de [illegible] una película de Fieras cómo se hace [illegible] con 3.000 pesetas.
2.° Estreno de la magnífica sup.
LA REINA Y EL CAUDILLO
por Anna Neagle y Fernand Gravey
Hablada en Español
Escenas muy divertidas y otras de gran lujo y fastuosidad.
Precios
Butacas de patio . . . . 1'25
» de general . . . . 0'70
El sábado, estreno de la sup. Ufilms
«OJOS NEGROS»
Por Simone Simón y Harry Baur

Teatro Cervantes
Principal Cinema
Proyección BAUER.—Equipos sonoros Western
Hoy Jueves 31 de Octubre de 1935
UNA JOYA MUSICAL
«Universal Films» presenta el estreno de su magnífica película titulada
SINFONIA DE AMOR
De la que es protagonista la eminente GLORIA STUART
Como complemento de programa se anuncia la película Metro Goldwyn Mayer titulada
Hecha en Hollywood
Secciones a las 3—5—7—9—11
Precios
Butaca, 1,25. Delanteras, 0,75. Asientos, 0,60. Entrada general, 0,40
El sábado estreno de la gran película M. G. M.
Totalmente hablada en español titulada Así ama la mujer
Por la insuperable Jean Crawford

Salón Nacional
Hoy Jueves 31 de Octubre de 1935
Espectáculo desde las 3 de la tarde, comenzando los programas a las 3, 5, 6 y 1/2, 8, 9 y 1/2 y 11
Formidable programa en Español
Impresionante estreno de la sensacional producción de la Warner Bros
Siempre en mi corazón
Totalmente hablada en Español
Sólo se proyectará hoy
Sublime interpretación de los astros del cinema Barbara Stanwick, Otto Kruger y Ralp Bellamy.
«Cierre de programa» con el Estreno de la originalísima atracción de Marionetas titulada
Fetiche, los muñecos vivientes
Precios
Butaca 1 pta. Anfiteatro cts. 30
El sábado,
SOR ANGÉLICA
La película cumbre del Cinema

Sucesos locales

Cuando cargaban remolacha en una fábrica de azúcar, un obrero es cogido entre las planchas de dos vagones sufriendo gravísimas heridas que le ocasionaron la muerte

A última hora de la tarde de ayer se registró un desgraciado suceso en una fábrica de azúcar, que costó la vida a un trabajador.

Unos obreros se dedicaban al cargamento de remolacha en varios vagones en la fábrica de azúcar de San Isidro, situada en la carretera de Santafé. Uno de los trabajadores tuvo la desgracia de ser cogido entre las planchas de dos de los vagones. A consecuencia de ello sufrió horribles heridas.

Un practicante de la fábrica prestó seguidamente asistencia al herido, aplicándole varias inyecciones para reanimarle. Instantes después se disponía el traslado del infortunado obrero, llamado Gabriel Castilla Ruiz, de 38 años, con domicilio en Gabia la Grande, al hospital de San Juan de Dios, pero antes de ingresar en este Centro ya era cadáver.

Muchos compañeros de Gabriel Castilla se trasladaron al Hospital, y al tener conocimiento de la muerte de Gabriel, comentaban la desgracia hondamente impresionados.

Castilla era muy apreciado por todos los compañeros de la fábrica.

El Juzgado de guardia practicó las diligencias de rigor.

El cadáver fué llevado al depósito, donde hoy le será practicada la autopsia.

SUSTRACCIÓN DE UN FARDO DE TEJIDOS

En el trayecto del Campillo a la calle de la Alhóndiga, sustrajeron ayer, de un carro que conducía Agustín Megías, un fardo de tejidos, cuyo valor es de 200 pesetas.

El hecho fué denunciado a la Policía, ignorándose quién pueda haber sido el autor del robo.

A UN CHÓFER LE DEJAN SIN AMERICANA

Al chófer Marciano Fernández Fernández, de 23 años, le sustrajeron ayer la americana, en la que guardaba una cartera con documentos y el carnet de conductor. Ocurrió el hecho cuando se encontraba frente a la Plaza de Toros del Triunfo cargando un camión.

ARROLLADO POR UN BECERRO

El niño de tres años José García Garnica fué arrollado en la Lancha de Cenes por un becerro, propiedad de José Medina Infante. El pequeño sufrió una herida contusa en la región frontal, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

LESIONADO AL CAERSE DE LA BICICLETA

En la carretera de Santafé dió una caída de la bicicleta que montaba Francisco Alvarez, de 19 años, vendedor, domiciliado en Chauchina. Se produjo contusiones y erosiones en la cara.

DENUNCIA AL QUE FUÉ SU INQUILINO

Ana Jiménez García, que vive en marqués de Mondéjar, 14, presentó ayer una denuncia en la Comisaría contra un inquilino que tuvo en una casa de su propiedad, porque al marcharse del piso se ha llevado dos hornillas portables, cristales y otros objetos, cuyo valor asciende a 100 pesetas.

CHOQUE DE UN CAMIÓN CONTRA UN CARRO

El camión de la matrícula de Murcia 8.435, chocó en la calle de la Paz contra un carro propiedad de Eduardo Salas León, que se hallaba parado en dicho sitio.

El carro resultó con desperfectos, que su dueño valora en 60 pesetas.

A PROPÓSITO DE LA DETENCIÓN DE UNOS RATEROS

Un informe equivocado, que nos fué facilitado, hizo aparecer ayer en nuestra sección de sucesos a Enriqueta Contreras Izquierdo, dueña de una tienda de comestibles en la calle baja de San Ildefonso, como relacionada íntima con uno de los maleantes detenidos.

Enriqueta Contreras es una mujer honrada, que no ha tenido que ver nada con la detención ni con la persona del ratero de referencia, y como nos consta, así lo aclaramos gustosamente.

Los nuevos ministros toman posesión de sus cargos

EL DE AGRICULTURA

Madrid 30.—Después de la una de la tarde se posesionó de la cartera de Agricultura, Industria y Comercio, el nuevo ministro don Juan Usabiaga.

Asistieron al acto los ex ministros de Agricultura señores Velayos y Benayas, los subsecretarios de Agricultura e Industria, los directores generales, todo el personal del Ministerio y numerosos ingenieros industriales.

El señor Martínez de Velasco comenzó su discurso presentando al nuevo ministro, al que dedicó calurosas frases de elogio.

Agregó que aparte del honor que constituía para él entregar la cartera de Agricultura al señor Usabiaga, le producía una gran tristeza abandonar aquella Casa, en la que en el corto tiempo que desempeñó la cartera de Agricultura se había identificado totalmente con los funcionarios que le prestaron su concurso. No hubiera podido realizar la obra que he ejecutado—agregó—sin ellos, ni habría conseguido que el problema triguero se encuentre en vías de solución.

El señor Usabiaga—siguió diciendo el señor Martínez de Velasco—ha solicitado de mí que continúen en sus cargos en este Ministerio mis amigos políticos. Yo voy a Estado, porque así lo requiere la necesidad del Gobierno y la conveniencia del país.

Terminó repitiendo sus elogios al señor Usabiaga y a los funcionarios del Ministerio, a quienes ofreció toda su influencia política sin regateos.

El señor Usabiaga pronunció unas frases de agradecimiento por las que le había dedicado el señor Martínez de Velasco, y manifestó que él es sencillamente un ingeniero industrial y que todas sus actividades las pondrá al servicio de la cartera de Agricultura, Industria y Comercio.

Reiteró su petición al señor Martínez de Velasco para que continúen sus amigos en los puestos que desempeñan y excitó a los funcionarios para que continúen prestándole su colaboración en servicio de esta gran España y de esta gran República.

EL DE ESTADO

Madrid 30.—A las doce y media tomó posesión de la cartera de Estado el nuevo titular don José Martínez de Velasco. La ceremonia revistió gran sencillez. El nuevo ministro celebró una conferencia con el ministro saliente señor Lerroux y con el subsecretario señor Aguinaba. A continuación el jefe del partido radical abandonó el Ministerio. Después de rogar al subsecretario que le despidiera del personal, al que quedaba muy reconocido por la colaboración que en todo momento le había prestado, con el fin de evitar despedidas que siempre le son dolorosas.

Una vez que el señor Lerroux hubo abandonado el edificio de la plaza de Santa Cruz, pasó el personal al despacho del ministro, donde el subsecretario, después de hacer una semblanza del nuevo titular de la cartera de Estado, presentó a éste a los funcionarios del departamento.

El señor Martínez de Velasco agradeció al subsecretario sus amables palabras, saludó al personal diplomático allí congregado y se ofreció a todos en su nuevo cargo.

VARICES FAJAS HERNIADOS
Medias y Vendas de goma — Señora y Caballero — Curaréis con el aparato
Precios de Fábrica — Americano Symshon
BAZAR RAYOS X
BOLSAS extra, de goma, a Ptas. 9,90
BAZAR RAYOS X Acera del Casino, 28 Teléf. 2198 Granada

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 30. La «Gaceta» publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina.—Orden disponiendo se tengan por invalidadas todas las notas desfavorables estampadas en las hojas de castigos, en virtud de correctivos impuestos por faltas cometidas por las clases e individuos de marinería y tropa, pertenecientes a buques o unidades que prestaron servicios con ocasión de los sucesos revolucionarios de Octubre de 1934, siempre que hubieran participado personalmente en alguno de dichos servicios.

Otra declarando desierto el concurso previo de traslado anunciado para proveer la cátedra de Farmacología experimental, Terapéutica general y Materia médica, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones, turno de auxiliares, a la cátedra de Historia del Derecho de la Facultad de Derecho de las Universidades de Santiago y La Laguna.

Otra disponiendo que a don Nicolás Franco Bahamonde se le considere excedente forzoso en el cargo de director de la Escuela de Ingenieros Navales.

Agricultura.—Decreto relativo a gratificaciones de los ingenieros y ayudantes de Montes.

Orden disponiendo tengan lugar en los puertos de Santander, La Coruña, Cádiz, Málaga, Valencia y Barcelona los exámenes de aptitud del personal de ambas secciones del cuerpo de Vigilancia de la Pesca.

LA FRONTERA DEL CHACO

Buenos Aires 30.—El ministro de Relaciones Exteriores Carlos Saavedra Lamas ha indicado en una declaración hecha a consecuencia de comentarios publicados en la Prensa de Asunción con respecto a las fronteras, que se iban a reanudar los trabajos de la Comisión encargada de establecer la frontera del Chaco entre Argentina y Paraguay.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

MUERE UN NIÑO AL CAERLE AGUA HIRVIENDO

Ferrol 30.—Jugando en la cocina de su casa y en ausencia de sus padres, el niño de seis años Emilio Hermida, se volcó un recipiente de agua hirviendo, causándole quemaduras tan graves que a consecuencia de ellas falleció poco después.

El mercado triguero

Según nota que se nos remite, el libro registro de ofertas de trigo que por este Comité provincial Regulador del Mercado Triguero se lleva a tal efecto, llega en el día de hoy al número 1.861 de orden.

Política local

LOS GESTORES CEDISTAS

El presidente de Acción Popular nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Ante la noticia publicada en los diarios locales anunciando la sustitución de dos gestores de Granada pertenecientes a Acción Popular y la dimisión de otro, todo ello relacionado con determinado nombramiento que ha de acordar la Corporación municipal, interesa desvanecer las inexactitudes publicadas, que llegan al extremo de dar nombres de nuevos gestores, con el consiguiente asombro de los interesados y directivos de Acción Popular.

En nombre del partido este Comité hace constar: que es completamente inexacta la noticia publicada de que se haya pensado sustituir a los señores Moscoso, Hernández Lorenzo y Cortés Martín, si bien es cierto que el primero de dichos señores ha cambiado de vecindad recientemente. Por otra parte, la labor que vienen realizando se desenvuelve de acuerdo con las normas del partido y no les hace acreedores a ser sustituidos sin justificación y menos por cuestiones de personal, que no afectan en nada a la ideología del partido, y deja en completa libertad a sus afiliados en lo que respecta a dichas cuestiones, para que procedan de acuerdo con su criterio, inspirado en normas de justicia.»

Dr. MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
CONSULTA DE AFECCIONES DE
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, pral.
DE TRES A CINCO

Audiencia presidencial

Madrid 30. El jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia a don Lorenzo Gallardo, fiscal general de la República; a don Demófilo de Buen, presidente de la Sala del Tribunal Supremo; don Arturo Forcat, director general del Tesoro y Seguro; don Joaquín Uzáiz, magistrado del Tribunal Supremo; don Manuel Alonso de Avila, ministro plenipotenciario, y don Mariano Fernández Fortes, ex director general de Sanidad.

En audiencia militar recibió S. E. al general de brigada don Toribio Martínez y al teniente coronel de la Guardia civil don Joaquín García de Dogo.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Don Miguel Maura, hablando del debate político, dirige duros ataques a las derechas por su falta de comprensión y conocimiento del momento presente

El señor Lerroux dice que no se marcha de la política y que cuando llegue el momento oportuno hablará

Strauss ha dirigido una carta al presidente de la Comisión investigadora diciendo que tiene más pruebas y pidiendo que Gil Robles retire los ataques que le ha dirigido

EL SEÑOR LERROUX ANUNCIA QUE NO SE RETIRA DE LA POLÍTICA Y QUE A SU DEBIDO TIEMPO HABLARÁ

Madrid 30.—Interrogado Lerroux sobre lo ocurrido días anteriores en las Cortes, ha manifestado:

—Cuando surgió el famoso asunto de la denuncia, yó, ante el Consejo de ministros, dije que no dimitía y que continuaría en mi puesto hasta el fin del debate. Como todos saben, esto lo he cumplido y permanecí en el banco azul toda la tarde escuchando muchas cosas amargas y otras que nunca creí escuchar. Después de ese trance, en cuando podía abandonar el Poder.

—¿Pero no de la política?

—De ninguna manera.

El periodista preguntó a don Alejandro cuándo hablaría en la Cámara, respondiendo el señor Lerroux:

—Sólo puedo insistir—dice el señor Lerroux—. Hablaré no sé cuándo, pues es preciso saber cuando conviene a los altos intereses de la Patria, pero desde luego no moriré en silencio.

EL SEÑOR MAURA (DON MIGUEL) ACUSA A LAS DERECHAS DE NO HABER SABIDO GOBERNAR

Madrid 30.—Al terminar su discurso el señor Gordón Ordás, los pasillos de la Cámara se poblaron de diputados.

El señor Maura se condolía de la inhabilidad de las derechas encauzando el debate y derivándolo hacia un problema de tanta gravedad como el de Asturias. No se le achaque esto a las izquierdas, sino a las derechas, y principalmente al señor Gil Robles, que ha provocado el asunto con una manifiesta inhabilidad parlamentaria.

—Está visto que en este Parlamento todo lo que no sea violencia y agresiones personales, no interesa. Las derechas se pasan la vida recordando el pasado. Tremendo error, cuando tenemos por delante problemas de tal magnitud y naturaleza como los hoy planteados.

Recordemos que desde 1909 a 1923 las derechas se destrozaban en luchas infructuosas con el «Maura, sí» y «Maura, no», y en esto llegamos al año 1923. Todo este tiempo recordando el pasado. Y hoy con lo de Asturias ocurre lo mismo, sin tener en cuenta que en esa Comisión parlamentaria, si llega a nombrarse, habrán de ir los socialistas, y sería irremediablemente la muerte de este Parlamento. Yo reconozco y aplaudo con toda sinceridad la actitud de los hombres representativos de la izquierda, responsables con un alto sentido político, que designaban hoy indudablemente un muro de contención para las masas obreras, que tienen un afán y un ímpetu revolucionario.

Esto no lo podrán ustedes negar. ¿Qué culpa tenemos de que en España haya cuatro millones de obreros organizados? Pues bien, las derechas en vez de alentar a los dirigentes responsables de la izquierda que realizan esa admirable labor, les contestan siempre con la violencia y con la injuria. No. Esto no puede ser.

Precisamente, en la tarde de hoy, el señor Barcia, que es uno de esos hombres representativos de la izquierda, en la última parte de su discurso hacía un llamamiento a la convivencia que otro Gobierno que no fuera éste habría recogido en el acto para hacer la convivencia que tanto anhelamos todos, y sin embargo se le contesta por el ministro de la Guerra con el problema gravísimo de Asturias.

Y cuando el señor Azaña, a cuya voz y requerimiento responden 400.000 obreros (tampoco esto lo podemos negar) y les dice que por el camino revolucionario no pueden seguir, que no cuenten con él para eso y los encauza dentro de la vida legal de la República, se le contesta igualmente con agresiones o injurias. Tremenda equivocación. Error profundo que todos tendremos que lamentar.

El señor Villalonga le contestó:

—Pero ¿y las notas de Octubre?

—Ya estamos con el pasado—contestó el señor Maura—. ¿Qué tiene que ver esto con lo que se discute ahora? ¿Es que el porvenir no representa nada? Y ahora afirmo: Si yo algún día, y conste que lo digo delante de hombres de izquierdas, fuera Gobierno, no dudaría un solo momento en ayudar con todas mis fuerzas a esos hombres conscientes y responsables que dirigen las izquierdas, para que encauzaran a las masas por el camino que hoy les están indicando. Y una vez logrado esto, el que se saliera de la ley, yo sería inexorable con él. Este es el verdadero sentido conservador que ustedes no saben practicar, porque no lograron dominar la revolución de Octubre.

El señor Villalonga le replicó:

—¿Está usted seguro que esas izquierdas, si usted fuera Poder, no se desbordarían?

El señor Maura contestó enérgicamente:

—¡Qué disparate! El que gobierna es el que gobierna, y esto lo saben ustedes como yo. El que actuara dentro de la ley, conforme. Pero el que se saliera de ella, que no esperara nada de mí. Y eso es lo que ustedes no han sabido hacer.

El señor Villalonga no replicó. El corro se deshizo, comentando las afirmadísimas palabras del ex ministro de la Gobernación de la República que, al ser conocidas por otros diputados, la subrayaron, diciendo que ésta era la verdadera doctrina republicano-conservadora.

STRAUSS PIDE QUE GIL ROBLES RECTIFIQUE CIERTAS APRECIACIONES

Madrid 30.—El presidente de la Comisión investigadora, señor Arranz, ha recibido una carta de Strauss, que trasladó inmediatamente al presidente de la Cámara, porque una vez disuelta la Comisión que presidía, ya no puede entender en este asunto.

Strusa se lamenta de los discursos pronunciados por el señor Gil Robles en la Cámara negándole personalidad y diciendo que es un aventurero y que no tiene domicilio conocido, recogidos por algunos periódicos, especialmente de Barcelona, que reiteradamente hacen estas manifestaciones.

Strauss dice en su carta que lleva viviendo dos años en Holanda con domicilio conocido, como puede comprobarse inmediatamente por teléfono por las autoridades diplomáticas.

Dice en su carta que no pretendía, ni pretende, acusar a nadie, ni haber promovido ningún pleito de esta naturaleza, sino únicamente se dirigía al presidente de la República para que él esclareciese los hechos y se le devolviesen las cantidades desembolsadas. Añade en la carta que su abogado tiene muchos más documentos y cuatro fotografías que demuestran plenamente la verdad de sus aseveraciones.

Pide al señor Arranz una rectificación del señor Gil Robles sobre esos extremos y se pone a disposición de la Comisión parlamentaria para cuanto sea menester.

LA SESION DE CORTES

Algunos diputados monárquicos y cedistas recuerdan al orador unas manifestaciones suyas aparecidas en el periódico «Le Populaire».

El señor Gordón Ordás insiste en negativas de haber injuriado al ejército, y ante las frecuentes interrupciones de que es objeto, pregunta si él no tiene categoría moral para dirigirse a la Cámara.

Pide el amparo de la presidencia.

El presidente ofrece al señor Gordón Ordás su apoyo.

El orador añade que para él lo esencial en un régimen es la Justicia. Dice al ministro de la Guerra que su nombre ha figurado en Salamanca en una candidatura monárquica. Esto será indiferente para su señoría, pero no para mí, que soy republicano.

Acusa al señor Gil Robles de ser un fervoroso del Vaticano y de haberse introducido en la República siendo perjuro. Su señoría ha dicho que en una noche triste se había jurado asimismo no formar parte de ningún Gobierno mientras no se derogase el artículo 26 de la Constitución. Su señoría ha consumado ahora la maniobra de expulsar del Poder al hombre que le dió cartas de naturaleza en la República.

Su señoría es la antirrepública. Su señoría no es republicano, porque el republicanismo es un sentimiento y no vanas afirmaciones. Decía aquí el señor Sáiz Rodríguez en cierta ocasión, que quien no es laico no es republicano. (Rumores.)

La constitución de este Gobierno es un peligro para la República. Ausente de él el señor Lerroux, falta el único contrapeso republicano que había en el banco azul.

Un diputado radical exclama: ¿Ahora lo reconoces?

El señor Gordón Ordás: Ahora y siempre, sin perjuicio de combatir al señor Lerroux por lo que yo creía y sigo creyendo que se le debe combatir.

El presidente llama la atención de los diputados de la mayoría para que no prolonguen con sus interrupciones el debate.

El señor Gordón Ordás agrega que cuando se demuestre que el nuevo Gobierno es un Gobierno estable, explanará una interpelación sobre la represión de los sucesos de Asturias, no al ministro de la Guerra, sino al jefe del Gobierno.

El señor Chapaprieta: Aceptada desde este momento.

El señor Gordón Ordás dice que mientras no se demuestre la estabilidad del Gobierno, no está dispuesto a servir de seguidismo de la situación política actual.

El señor Gil Robles interviene de nuevo brevemente. Espera que cuando se nombre la Comisión parlamentaria que ha de entender en los supuestos excesos de la represión, el señor Gordón Ordás aportará las pruebas de cuanto va propalando en su campaña. Anuncia que él, por su parte, traerá las pruebas de las falsedades del señor Gordón Ordás.

El señor Gordón Ordás: Su señoría traerá aquí las pruebas oficiales; pero no son esas las verdaderamente convincentes.

Por última vez, señor Gordón, yo prometo traer aquí las pruebas indudables, concluyentes de las calumnias lanzadas por su señoría acerca de la represión. Y nada más.

EL SEÑOR BOLIVAR

El señor Bolívar, comunista, combate también la solución dada a la crisis y la constitución del nuevo Gobierno. Habla de la denuncia de Strauss, extendiéndose en consideraciones sobre sus posibles repercusiones políticas.

Afirma que el Gobierno formado por el señor Chapaprieta persigue realizar una maniobra impunista.

El señor Marcos Miranda, que tenía solicitada la palabra, renuncia a hacer uso de ella.

Seguidamente se da lectura por un secretario a la proposición de confianza al Gobierno.

El señor Aizpún, como primer firmante de la proposición, defiende ésta, pidiendo a la Cámara que la vote.

El presidente anuncia que se va a votar nominalmente la proposición.

Así se verifica, aprobándose la proposición de confianza al Gobierno por 163 votos contra 17.

Han tomado parte en la votación los grupos representados en el Gobierno, los liberales demócratas y los diputados de Unión Republicana, e Izquierda Republicana, y se han abstenido los monárquicos, tradicionalistas, nacionalistas vascos y mauristas.

Terminada la votación, se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco minutos de la noche.

Enfermedades de los ojos
Anomalías de la visión
Prof. García Duarte
Gran Vía, 57, 2.º
DE 2 A 5 DE LA TARDE

ATROPELLADO POR UN AUTO

En el Embovedado fué atropellado anoche por el automóvil de Granada número 3 682, Antonio López García, de 18 años, recibiendo heridas leves. Se curó en la Casa de Socorro.

DENTISTA
Antonio Fernández López
Consulta: de 10 a 1 y 4 a 8
GRAN VIA, 35

LICOR Y ELIXIR
CHARTREUSE
TARRAGONA

La Escuela y el maestro

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Este organismo celebrará sesión en el día de hoy, a las dos y media de la tarde en primera convocatoria y a las tres en segunda, con el siguiente orden del día:

Dimisión del vocal maestro señor Cruz Arieves.

Peticiones de sesión única durante el presente curso de los maestros del Fargue (Granada) y El Margen (Cúllar Baza).

Recurso de alzada del Ayuntamiento de Atarfe contra resolución de la Dirección general sobre aumento de gratificación por casa.

Traslado de la escuela de Pocopán (Baza) al casco de la población.

Expediente incoado por el Consejo local de Dúrcal solicitando los beneficios del casco para la escuela del anejo Marchena.

DECLARACIONES JURADAS POR UTILIDADES

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia las declaraciones de sueldos y emolumentos de casi todos los maestros nacionales de la provincia.

Pero como muchas de esas declaraciones no están hechas con los detalles necesarios, por la Habilitación de Primera Enseñanza se remitirán o entregarán a los interesados, al percibir los haberes del presente mes, dos impresos para que los llenen con los datos necesarios y los devuelvan inmediatamente, a fin de que obren en la Sección Administrativa antes del 10 del próximo mes de Diciembre, en cuyo día se dará de baja en nómina a los que no hayan cumplido lo ordenado, y se dará cuenta a la Dirección general para los efectos que estime pertinentes.

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

Renuncia a dar las clases de adultos, el maestro de Gabia la Grande señor Gómez.

La inspección de Sanidad ruega al inspectos jefe participe a la maestra, señorita Palma, salsta con sus alumnas al Instituto de Higiene para someterlas a la inspección de higiene.

La maestra de Almuñécar, señora Gracia, propone se establezca en aquellas escuelas el régimen graduado.

El Consejo local de Pinos Puente ha concedido permiso a la maestra señora Rodríguez.

Se reintegra a su cargo, después del permiso concedido, la maestra de Alfacar de Ortega señora Lupiáñez.

El alcalde de Orce remite instancia y documentos en solicitud de que se cree una escuela de párvulos en dicha localidad.

Solicita su pase al primer escalafón, la maestra de Cortijos de Rubite, señora Román.

Se comunica a la maestra de Granada, señora Palma, salsta con sus niñas al Instituto de Higiene.

Se hace saber al alcalde de Cúllar Vega las modificaciones que se han de hacer en el expediente de construcción de escuelas.

Los Consejos locales de Charches y Pedro Martínez conceden permisos a los maestros señores López y Vera, respectivamente.

LOS CURSILLOS

Según se nos comunicó anoche, la calificación de los cursillos que se celebran en Granada se hará pública probablemente el sábado, publicándose las puntuaciones de los ejercicios.

Parece que las maestras cursillistas aprobarán todas.

El ejercicio práctico tendrá lugar en los Ogíjares.

La función a beneficio de las Escuelas del Ave María

Primera lista de donantes a beneficio de las Escuelas del Ave María.

Almacenes «La Paz», 25 pesetas; sucursal de «Los Espejos», 2; Mariano Almendros, 5; PP. Escolapios, 10; El Porvenir, 2; delegado de Hacienda, 25; Las Antillas, 5; El Regalo, 5; don Bernabé López Cepas, 10; Azucarera «La Vega», 10; calzados «La Regia», 5; Azucarera de «El Carmen», 25; Colegio de la Inmaculada, 10; Farmacia Fermart 5; Librería Prieto, 5; El Llavín, 2; Ajuria, S. A., 10; Flora Puertas, 3; La Victoria, 5; pastelería Suiza, 5; Instituto Nacional, 25; Banco Español de Crédito, 25; Padres Redentoristas, 5; casa Brieva, 5; Facultad de Farmacia, 25; joyería Romera, 5; excelentísimo señor presidente de la Audiencia, 10; casa Cobián, 10; La Suiza, 1; perfumería Jacinto, 5; La Purísima (joyería) 10; José López Sacano, 5; Angelitas González López, 5; don Antonio Ballesteros y Hermanos, 15; Azucarera San Isidro, 25; Facultad de Ciencias, 25; Colegio San Bartolomé y Santiago, 25; sastrería Romero, 2; López Mezquita, 10; Academia Isideriana, 5; confitería Royal, 1; tinte «El Aguila» 25; calzados Estany, 2; A la Ville de París, 15; librería Gantvet, 5; casa Molero, 1; café Suizo, 10; Isla de Cuba, 10; La Holandesa, 5; Manuel López Sacano, 5; señor gobernador civil, 25; don Manuel Navarro, 1; Imprenta Bussnis, 1; farmacia El Salvador, 2; café Royal, 10; doña Concepción González, 5; El Aguila de Oro, 2; hotel Inglaterra, 5; casa Fábrega, 5; don Alvaro López Berajas, 5; Azucarera «La Purísima», 25; Azucarera «Nueva Rosario», 25; Azucarera «San Pascual», 25; casa «Hita», 2; armería «El Cazador», 2; don Joaquín García Labella, 25; sastrería Puerto Rico, 3; almacenes «El León», 3; confitería Bernina, 5; Las Colonias, 5; Torres y López Hermanos, 5; librería Granada, 5; don Rafael Marfil, 0 50; Rosales Vallecillos (don Miguel), 5; Unión Alcoholera «Española», 25; Facultad de Medicina, 25; camisería Reyna, 3; don José Morell (ingeniero), 5; colegio Sagrado Corazón (Salón), 5; Mataró Industrial, 5; sastrería Ruiz, 5; don Carlos Rodríguez Ortega, 2; La Asturiana, 1.

Suma total, 768,50 pesetas.

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENEREO - SIFILIS
PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de 1 a 2 - Duquesa, 11, pral.

EL DEFENSOR DE GRANADA
confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

VIDA DEPORTIVA

El Recreativo necesita la colaboración económica de los granadinos para el pago del plazo anual de los terrenos de su estadio

Y con esa finalidad se ha organizado el encuentro del viernes, en que nos visitará el Madrid

Para nadie, sea aficionado al fútbol o no, es un secreto que el viernes próximo, aprovechando la festividad del día, nos visitará el Madrid en partido amistoso.

Como era lógico, esta determinación de la directiva ha causado gran satisfacción entre los aficionados, que les permitirá, no sólo saborear un día más del deporte que les es favorito, sino la ejecución del mismo por el Club de más prestigio de España y donde tienen cabida las primeras figuras nacionales.

Los nombres de Zamora, el guardameta internacional que tantos años ha mantenido con sus cualidades por nadie igualadas el fútbol hispano a alturas inconmensurables; Luis Regueiro, el «corzo» del once nacional, figura insustituible en el puesto de interior derecha; Kelsmen, el nuevo exterior derecha húngaro, que es la figura mimada del público madrileño; el veterano y también internacional Quesada, puntal del equipo madrileño desde sus mejores tiempos; León, otro internacional de gran relieve; Díz, internacional también; Bonet, Emilín, etc., son nombres, repito, que harán que el estadio de los Cármenes se vea rebosante el viernes, ya que no es fácil que en mucho tiempo se presente ocasión de admirar a estos magos del fútbol.

Pero si no fuera ese motivo bastante para que los granadinos aficionados o no asistan ese día al estadio de los Cármenes, hay otro de índole sentimental y que nos obliga a todos los que vivimos bajo este mismo cielo a no desatender la invitación que nos hace la directiva del primer Club local.

Es ello el de prestar ayuda económica al Recreativo para que pueda satisfacer las obligaciones que tiene contraídas y sin cuyo requisito se le hace la vida imposible, y, lo que es peor, se le pone al borde mismo de la desaparición.

La cosa es bien clara y terminante. Merced al arrojo, casi temerario, de los dirigentes del fútbol local, el Recreativo adquirió la propiedad de los terrenos en que hoy está enclavado su estadio, comprometiéndose a pagar su importe en anualidades no inferiores a quince mil pesetas.

La primera pudo ser satisfecha merced a la generosidad del antiguo propietario don Nicolás Ruiz, admitiendo papel de la Deuda que emitió el Club en el empréstito para la construcción de las obras.

Ahora se cumple la segunda y necesariamente hay que satisfacerla. ¿Cómo? Acudiendo todos a presenciar el partido, adquiriendo previamente en la taquilla la entrada correspondiente. Ese es el sacrificio mínimo que el Club Recreativo pide y al que estamos obligados a corresponder.

No creo que sea preciso insistir sobre el tema, porque aparte de ser bien conocido en toda su extensión, ya que todas las operaciones se hicieron públicas, el amor propio que debemos sentir por lo que es un orgullo para el prestigio deportivo de Granada, nos obliga a cumplir esas obligaciones.

MARTINENC

Información Internacional

FUTBOL

La «aquadra azurra», como consecuencia del regreso de Orsi y de la fuga de Guaita, se encuentra sin extremos para su ataque. El seleccionador único, señor Pozo, para remediar el inconveniente, ha echado mano de Cattanec y Schiavio. Este no había jugado hasta ahora fuera de la tripleta de ataque.

Sarosi, considerado el «mejor producto húngaro», para muchos el mejor centro medio y el mejor delantero centro de la Europa central, está a punto de doctorarse en Derecho y de abandonar su deporte predilecto. Sabosi es el más impresionable de los jugadores. El más pequeño golpe, una injuria, la herida de cualquiera de sus compañeros o de sus adversarios. Por eso, junto a actuaciones grandiosas, se cuentan actuaciones desgraciadas del fenomenal jugador.

El segundo marcador de goles en el campeonato profesional francés, inmediatamente después de Courtois, el delantero centro nacional de nuestros vecinos, es Iriondo, el cibarrés que conduce ahora la línea del «Sete», después de haber conducido la del Español y la del Arenas.

Los entrenadores austriacos son cada vez más solicitados. Uridil, antiguo «crack» del Rapid, ha sido contratado en Belgrado y Neufeld irá a Palestina, donde se encuentra ya su compatriota Pollack.

O'Dedwd, el formidable centro medio inglés que ha transformado el equipo francés de Valenciennes, no es un jubilado, es un disconforme del juego británico. Impuesto el juego de W. en el que a los medios corresponde el juego de tercer defensa, O'Dedwd, que es principalmente un medio de ataque, porque considera que el fútbol es, ante todo, un juego de agresión, se negó a obedecer las órdenes que le daban, diciendo a los dirigentes del Chelsea que es el Club en que actuaba: «Yo no me contentaré jamás con el papel estúpido que ustedes quieren hacerme desempeñar; no seré nunca un centro medio policemann». Fué residenciado y ha sido traspasado.

También en Etiopía juegan al fútbol. Un francés, el ingeniero Delewix, introdujo entre los abisinios el deporte inglés. Y los indígenas llegaron a jugar contra un equipo compuesto por ferroviarios blancos, que les ganaron por tres a cero. Pero los etíopes, a pesar de jugar descalzos, han realizado tales progresos, que los ferroviarios europeos no veían sin temor llegar la fecha de un segundo partido que estaba concertado. El partido que están jugando ahora con Italia ha retrasado el otro.

El equipo nacional suizo, que el próximo 10 de Noviembre jugará en París, ha obtenido esta temporada los siguientes resultados: Empate a dos con Finlandia; victoria dos uno sobre Estonia; victoria dos cero sobre Noruega; victoria tres uno sobre Dinamarca; victoria tres uno sobre Alemania; victoria siete uno sobre Rumania.

La semana pasada se ha jugado el final de la copa del rey Carol en Rumania. En ella la Liga del Sur ha vencido a la del Norte por cuatro a cero.

Por cierto que en el seno de la Federación Rumana de Fútbol no están las cosas muy claras, hasta el punto de que las autoridades han decidido suspender a los que actualmente ocupan los cargos y someter a un severo control su gestión financiera.

Scott, guardameta del equipo irlandés, ha jugado en Belfast su partido número 31 en el equipo nacional.

En Alemania están disgustados con el resultado de cuatro dos sobre el equipo de Bulgaria, al que en Madrid marcaron los españoles 13 0. Teniendo en cuenta que el día 4 de Diciembre jugará el equipo del Reich en Londres, el doctor Nerzi, seleccionador alemán, convocará a los «nacionales» el día 20 de Noviembre.

Sam Cowan, el popular centro medio del Manchester City, ha sido traspasado a Bradford City. Cowan, capitán del equipo ganador de la copa en 1934, fué internacional por primera vez en 1926. El año pasado disputó 42 matches de campeonato por Manchester. Al cabo de ocupar durante once años el puesto en su equipo, ha sido sustituido por Donnery, centro medio escocés.

Los belgas estudian ya la participación de su equipo nacional en los campeonatos del mundo de 1938. ¡Madrugadores!

La Federación Holandesa ha suspendido por seis meses a ocho jugadores de Gohahead, entre ellos a Leo Halle, conocido por el «gigante de Denter», por haber participado en un encuentro no autorizado.

¿Quién quiere un gran defensa? El back escocés Mac Donagle, cinco veces internacional, ha sido puesto a petición propia en lista de transferible.

El match que recientemente disputaron en Dardiff los equipos del país de Gales y de Escocia, se batieron dos records; el de asistencia, con 37.568 espectadores, y el de recaudación, con 2.704 libras esterlinas.

Hungría y Suiza han concertado un match, que se jugará el 10 de Noviembre en Budapest. Los húngaros querrán vengar en él la derrota que los suizos les hicieron sufrir—seis uno—en match para la copa internacional.

Dos jugadores escoceses atraen la atención de los «cazadores ingleses»: Walker de Hearst y Mills de Aberdeen. El primero se ha negado a jugar en Arsenal, pero el segundo es más que probable que figure pronto en Aston Villa.

El primero de Noviembre jugarán en Bruselas los Diablos Rojos contra el equipo de la London League.

BOXEO

El escándalo de Bruselas aumenta. Ahora resulta que, aunque a la I. B. U. se presentó un contrato por el cual aseguraban a Godfrey 75.000 francos belgas, en documento privado se había hecho firmar al negro: Que si ganaba el título no cobraría más que mil francos (250 pesetas aproximadamente). Que no lo pondría en juego hasta que no lo pusiera frente a Pierre Charles. Y que de todas sus bolsas futuras dejaría la mitad para el manager de Pierre Charles. Por todo lo cual, resulta hasta ahora que el negro, que no se levantó de la cama para pelear hasta que le entregaron 40.000 francos, en vez de tener que cobrar otros 35.000 para completar los 75.000, debe devolver 39.000 de los cobrados. Y se queda sin los 5.000 que depositó al presentar su candidatura, que se los embargan para el pago de una multa que le han impuesto por haber hecho esperar al público hora y media mientras exigía pagos anticipados. Es de suponer que la I. B. U. intervendrá para sancionar a los negreros. Negreros auténticos, puesto que explotan a un hombre de color.

DIRECTO

Para encontrar a un aviador americano

Ciudad de Panamá 30.—La expedición proyectada para procurar encontrar al aviador americano Paúl Redforn, desaparecido desde el año 1927, en la Guayana holandesa, se ha suspendido hasta la recepción de detalles que debe suministrar el explorador William Labarre, que pretende estar en condiciones de poder facilitar datos acerca de dicho aviador.

KAVECO
CARMEN PERPETUA.
exclusiva de venta
LIBRERIA "GRANADA" GRAN-VIA 40,52 TELEFONO-1175

VARIAS NOTICIAS

Un individuo dispara contra una joven, causándole la muerte, y después se suicida

San Sebastián 30.—José María Sarriegui, de 25 años, vecino del caserío de Tramimagoya, del término de Alza, barrio de Martusene, mantenía desde hace tres años relaciones amorosas con Asunción Astezsuminzagra, domiciliada en el caserío Mateo Molino, del mismo barrio.

El carácter violento del muchacho dió lugar a algunos disgustos entre los novios, y esta mañana José María, que había dado a su novia un plazo de 48 horas para decidir sobre la reanudación de sus relaciones, salió al paso de ella cuando se dirigía al mercado en un carro de verduras y le requirió para que le contestara, ya que el plazo había vencido.

Como ella se negara a reanudar las relaciones, José María, que llevaba una escopeta del calibre 7, disparó sobre la muchacha, produciéndole diversas heridas en el pecho, a consecuencia de las cuales falleció instantáneamente.

El agresor volvió seguidamente el arma contra sí y se disparó un tiro en el maxilar inferior.

Ya herido y como no dispusiera de más cartuchos, regresó al caserío, distante una media hora, cargó la escopeta y se disparó otro tiro en la barbilla, a consecuencia del cual se destrozó el cráneo.

En el suceso interviene el Juzgado de Alza.

JOVEN MUERTA POR EL TREN

Valencia 30.—En Benaguacil, la joven María López Lago, que pretendía cruzar la vía para ganar el andén y subir a un tren que llegaba, tuvo la desgracia de ser alcanzada por el convoy. Quedó muerta en el acto.

UN INCENDIO DESTRUYE UNA DROGUERIA

Plasencia 30.—Un violento incendio ha destruído una droguería propiedad de don Luis Olmedo, sita en la Plaza Mayor.

El dueño del inmueble D. Vicente Simón, que se hallaba en cama, tuvo que ser trasladado con toda urgencia al domicilio de uno de sus familiares.

La falta de agua y la carencia absoluta de servicio de bomberos fué suplida por el arrojo del vecindario, que trabajó heroicamente hasta dominar el fuego.

Las pérdidas son considerables.

SE CELEBRAN VARIOS CONSEJOS DE GUERRA EN LEÓN

León 30.—En el cuartel del Cid se verificó el Consejo de guerra contra el ex diputado socialista y ex director general de Correos don Alfredo Mistal, el presidente del Consejo de Administración de la Casa del Pueblo señor Monje y el ex alcalde de San Andrés de Rabanedo don Carlos Valle González.

El fiscal apreció la existencia de un delito de rebelión militar, solicitando para el señor Mistal la pena de reclusión perpetua, y otro del mismo delito del que es responsable el señor Monje, para el que solicitó doce años de reclusión mayor.

Para el ex alcalde de San Andrés, señor Valle, interesó la absolución.

También pidió la disolución de la Casa del Pueblo, porque en ella se guardaban armas y municiones.

Seguidamente informó el señor Zuloaga, defensor de Mistal, solicitando la libre absolución del mismo.

Se suspende la vista para reanudarla por la tarde.

EN BILBAO

Bilbao 30.—Se ha celebrado Consejo de guerra por los sucesos ocurridos en San Salvador del Valle, durante la madrugada del 7 de Octubre último.

Los procesados son 25.

El fiscal pide 30 años de reclusión para José Zabanco y Constantino Ibarrecio, 25 para otros siete y penas que oscilan entre 20 y 12 años para los restantes.

EN GIJÓN

Gijón 30.—Hoy se vió un Consejo de guerra contra el vecino de Laviana Manuel Campos Solís.

Este fué condenado a diez meses de reclusión.

Después se vió la causa contra Luis Blanco Valle, acusado de haber intervenido en los asaltos a varios cuarteles.

Fué condenado a 30 años de prisión.

EN OVIEDO

Oviedo 30.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra Moisés Palazuelo y José Martome por los sucesos de Octubre.

El primero fué condenado a 30 años de reclusión y el segundo absuelto.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ratificó el programa del Gobierno, designándose un Juzgado especial, con jurisdicción en toda España, para que entienda en el "affaire" del juego

Quedó aprobada la ley Municipal para su publicación en la "Gaceta". El paro obrero, el carnet electoral y lo del trigo

Madrid 30.—Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

A las once abandonó el Consejo el ministro de Estado, manifestando que marchaba a tomar posesión de su nueva cartera.

El señor Lucia facilitó la siguiente referencia verbal de la reunión:

—Un saludo del presidente a los nuevos ministros, una solemne ratificación del programa del Gobierno, y luego, sin más trámites, despacho ordinario. Este ha sido el primer Consejo del nuevo Gobierno.

El ministro de Estado dió cuenta de varias comunicaciones recibidas sobre la situación política internacional y de las conferencias celebradas con nuestro representante en Ginebra, señor Madariaga.

El ministro de la Gobernación dió lectura a la nueva redacción de algunos de los artículos de la nueva ley Municipal, de acuerdo con las observaciones hechas en anteriores Consejos de ministros, y quedó aprobada para ser publicada inmediatamente en la «Gaceta» dentro del plazo que la ley de Bases imponía.

Después del despacho ordinario del ministro de la Guerra, éste manifestó su propósito de dictar una disposición obligando a que en todos los Ayuntamientos, en el momento del reclutamiento, se lea a los nuevos soldados todas las disposiciones referentes a sus derechos, para que no dejen de hacer uso de ellos por falta de conocimiento de los mismos.

El ministro de Obras públicas dió cuenta en su despacho del convenio internacional sobre el río Agueda en Vegaterrón (Salamanca). Se espera la ratificación de este convenio por parte de Portugal para poder sacar las obras a subasta.

El ministro de Trabajo, aparte de su despacho ordinario, habló del problema del paro y sobre todo de la actuación de la Junta de este nombre en su relación con los demás ministerios, sobre todo con los de obras públicas y Agricultura, Industria y Comercio.

El presidente dió lectura a un decreto, que fué aprobado, sobre embarque de tripulantes españoles en barcos extranjeros menores de setecientas toneladas. El decreto tiene por principal finalidad obstaculizar en la medida de lo posible el contrabando, sobre todo en las costas del Mediterráneo.

Terminado el despacho ordinario se trató de diversos e importantes asuntos. Fué uno de ellos el del «carnet» electoral que el Gobierno estaba decidido a implantar, y para cuya ejecución tiene muy adelantados sus trabajos la Dirección de Estadística, hoy dependiente del ministerio de Trabajo.

El ministro de la Guerra habló en esta parte del Consejo de la necesidad de que se cumpla la ley sobre destinos civiles, dando en éstos preferencia a los que han servido a la patria en las filas del ejército, y dió además al Consejo la satisfactoria noticia de que la casa editora y propietaria de la película «Tu nombre es tentación», ofensiva para España, había ofrecido, además de cumplir el acuerdo del Gobierno español retirando de la circulación y exhibición esa película, destruir el negativo de la misma ante nuestro embajador en los Estados Unidos.

Se habló también de la situación de Santa Cruz de Tenerife, y se acordó conceder a la familia del gobernador asesinado una pensión igual al sueldo superior que la víctima percibía.

Al tratar el Consejo del asunto que motivó los últimos debates de la Cámara y de la actuación de la Comisión parlamentaria, acordó la designación de un juez especial, magistrado, con jurisdicción en toda España, para que entienda en el asunto que ha salido ya de la esfera parlamentaria para entrar en la estrictamente judicial.

El ministrro de Obras públicas dió cuenta de que en los días transcurridos en el presente mes ha firmado, solamente en lo que se refiere a carreteras y caminos, escrituras de adjudicación por valor de más de diez millones de pesetas, que representan un trabajo inmediato.

Ultimamente el Consejo puso a los nuevos ministros al tanto de los más importantes problemas de sus departamentos, haciendo hincapié en todo cuanto se refiete al problema del trigo.

Se trató también de las obras del teatro de la Opera, dando los ministros ponentes extensa cuenta de su propuesta y seguramente en el Consejo del martes se hará pública la resolución definitiva del Gobierno.

Se cerró el Consejo con un cambio de impresiones sobre el debate de esta tarde.

Anticipo a ustedes que el propósito del jefe del Gobierno es ser brevísimo en su intervención, si a otras cosas no fuerzan las circunstancias.

NOTA OFICIOSA

Obras públicas.—Reforma de la dársena pesquera del puerto de Cádiz, por valor de 860,134 pesetas.

Reparación del muelle de hierro del puerto de Vigo por 261 036 pesetas.

Convenio con Portugal sobre construcción del puente internacional sobre el río Agueda, en Vega Terron (Salamanca).

Decreto autorizando al ministro de Obras públicas para ejecutar por administración las obras del proyecto parcial de encauzamiento del río Segre, a su paso por Lérida, tramo de aguas de Arriba.

Idem para subastar las obras de construcción o reconstrucción de varios puentes con cargo al presupuesto vigente.

Estado.—Convenio internacional para la unificación de reglas relativas a los buques a que afecta el tratado firmado en Bruselas en 10 de Abril de 1926.

Justicia.—Autorización para presentar un proyecto de ley de Bases sobre protección de menores.

Trabajo.—Disponiendo que se apliquen las sanciones que se indican en los casos de infracción de las disposiciones de los reglamentos de accidentes de trabajo.

Guerra.—Aquisición, mediante concurso reservado a la producción nacional, con carácter urgente, de un grupo motor Diesel 750 800 C. V. por un importe de 225 000 pesetas.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don José Varela Iglesias.

Proponiendo a los coroneles de Infantería don Arturo Cebrián para el mando del regimiento de León número 6; don Jesús Velasco, para el de Valladolid número 20; don Antonio Perales, para el de Gerona número 22; don Guillermo de la Peña, para el de Alcántara número 34; y don Arturo Guerrero, para el de Baleares número 39.

Proponiendo para la concesión de la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, sin pensión, a los señores don Javier Morata, don Emilio Novoa González, don Victoriano Maeso y don Angel Velarde, y de primera clase a los tenientes don Mariano Torres y don Gustavo E. Alfonso.

Proponiendo se expida el oportuno decreto para ampliar la relación de artículos o productos para los que se admite la concurrencia extranjera a que alude el decreto de 31 de Mayo de 1935 en las adquisiciones que se realicen en lo sucesivo de armamento y material de guerra, así como la maquinaria necesaria para la fabricación de uno y otro, en que, a propuesta de los organismos técnicos competentes y previo acuerdo del Consejo de ministros, que se juzgue indispensable aprovechar los adelantos de la industria extranjera.

El Consejo desestimó el recurso presentado por el comandante de Ingenieros don Carlos López Ochoa, en representación de agravio.

Concediendo a la Asociación de Ex Combatientes de España el uso de la bandera nacional en sus locales actuales y en cuantos pudiera establecerse en lo sucesivo dentro del territorio nacional.

Circular para que los Ayuntamientos hagan saber a los mozos sus derechos sobre alegaciones en el acto de la clasificación.

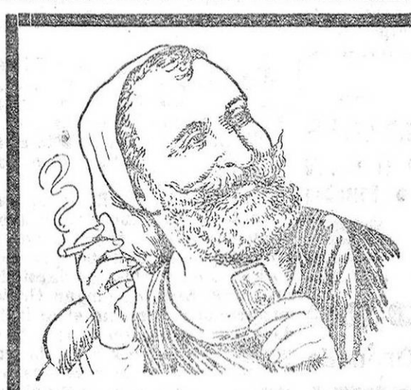

ZIG-ZAG
El papel de fumar siempre imitado, pero jamás igualado
PROXIMAMENTE, OTRO INTERESANTE CONCURSO

AVISO
Se ruega a la señora que ha retirado unos zapatos de ante, del taller de zapatería de la calle de San Matías, 21, se pase por el mismo a recoger los de su propiedad, ya que por equivocación le fueron entregados los de otra cliente.

LA REGLA SUSPENDIDA
Volverá RAPIDAMENTE y sin PELIGRO con las famosas
Perlas FEMI
Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto.
Se remiten discrt. por correo certif. enviando Ptas. 14 50 a Dr VILADOT, Cjo. Ciento, 303 Sección FEMI. BARCELONA.—De venta en Principales Farmacias.

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrecele la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores. Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctms. en sellos - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta FE) - (REP. ARGENTINA)

SOMBREROS económicos ** FABRICA
CUESTA DEL PESCADO, NUM. 17

Consultorio Jurídico
Calle Navas, núm. 11 Teléfono 1-0-1-8
GRANADA
Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general.
Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde.

Indicador económico
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.
Por cada inserción se abonarán 10 cts. en concepto de Timbre
AMA de cría se ofrece para casa padres. Antonia Rodríguez Ruiz; calle Naifas, Gabia Grande.
CARGA DE BATERIAS, 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda, Plaza Campos, 9. Teléfono 2809.
CURSILLOS generales. Preparación, San Isidro, 6. Academia.
Preservativos
La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogo sin enviar sello
SUSCRIBASE A LA "MODA PRACTICA"

Es indudable que para aprender a cortar toda clase de prendas de vestir hay que Suscribase a la ModaPráctica

Incendio en la Estación Imperial

Madrid 30.—En las primeras horas de esta mañana se declaró un incendio en la Estación Imperial, sita en el paseo del mismo nombre. El fuego fué advertido por uno de los guardas de la Compañía, que dió aviso al servicio de Incendios.

Momentos después llegó el Parque de la Dirección con los tanques del segundo y tercer parques. Las llamas habían prendido en un vagón cargado con borra y telas y en uno de los cobertizos que existen en la estación. Los bomberos consiguieron dominar el fuego a los 20 minutos.

El vagón con las mercancías que en él se guardaban quedó destruído, así como parte de la techumbre del cobertizo, donde también prendieron las llamas.

La Filarmónica Granadina

Desaparecidas las dificultades surgidas para que fuese celebrada la función que, a beneficio de nuestra sociedad tienen preparada los elementos de nuestro Cuadro artístico, ha sido fijada la fecha del sábado día 9 del próximo mes de Noviembre para que tenga lugar.

Esta se celebrará en el teatro Isabel la Católica, y se pondrán en escena, con todo lujo de detalles, bien cuidados por la dirección del Cuadro, las preciosas zarzuelas tituladas «La Patria Chica» y «Los Claveles».

En ambas podrán los granadinos admirar la gran labor realizada de antemano, para llegar a la perfecta representación de dichas zarzuelas, por un músico modesto, don Alfredo Baldrés, el cual, calladamente, y sin alardes de ninguna clase, supo, día por día, ir sacando de las dotes artísticas de los elementos de nuestro cuadro lo suficiente para conseguir presentar a un puñado de aficionados, como verdaderos profesionales.

La directiva de esta Sociedad espera, con la ilusión de conseguir un merecido éxito para la misma, el momento en que Granada entera rinda con su aplauso el homenaje merecido por estas figuras, a las que sólo guía el afán de conseguir un triunfo más para nuestra Filarmónica.

Centro Artístico

SECCIÓN DE MÚSICA

Esta sección, aprovechando la ocasión que le brinda el permanecer aún en Granada el eminente guitarrista Francisco Calleja, ha conseguido poder ofrecer un nuevo recital de este artista, que tendrá lugar hoy 31, en los salones de música, a las diez y media de la noche.

Federación Universitaria Escolar

A. P. DE E. DE DERECHO

Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes a la junta general extraordinaria, que tendrá lugar hoy 31 de Octubre a las seis de la tarde, en el domicilio social, Pasaje de Robles Pozo (entresuelo). El orden del día será el siguiente:

1.º Situación actual de la A. P. E. D.
2.º Elección de Junta directiva.

Dada la gravedad de los asuntos a tratar, se ruega a los afiliados no dejen de asistir.—*El Comité.*

SECCIÓN DEPORTIVA

El viernes, día 1, comenzarán los entrenamientos de toda clase de deportes.

Los afiliados que deseen participar en los mismos se pasarán hoy, de cuatro a siete, por el domicilio social para verificar su inscripción.—*El Comité deportivo.*

INGLATERRA Y LA S. DE N.

Londres 30.—Se tiene entendido que después de las elecciones del 14 de Noviembre, que tendrán como consecuencia la vuelta al Poder del gobierno Baldwin, según todos consideran como cierto, el ministerio encargado de los asuntos relacionados con la Sociedad de Naciones, recientemente creado y desempeñado en la actualidad por el capitán Anthoney Eden, será suprimido.

UNA RIÑA

En la Avenida de la República riñeron por una cuestión familiar Antonio Bravo Carmona, de 21 años, y Miguel Bravo López, de 44. Ambos resultaron con heridas leves en la frente. Fueron asistidos en el Hospital.